

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

Del momento

El formidable ataque de Lerroux al Gobierno

A medida que se aproximaba la fecha de reanudarse las tareas parlamentarias, iba cundiendo por todas partes el rumor de una próxima y inevitable crisis. Crisis necesaria por el divorcio existente entre la actuación del Gobierno del señor Azaña y la opinión del resto del país. Pero faltaba la persona que la plantease con un debate parlamentario, pues el actual jefe del Gobierno, en varias ocasiones había dicho que la opinión de la calle no le interesaba, seguro del predominio de sus fuerzas parlamentarias.

Pero el único hombre que en la actualidad en España podía plantear la crisis ante el Parlamento, don Alejandro Lerroux, inspiraba dudas al país, por su inexplicable silencio en el homicidio, silencio en este lugar, que estaba muy en pugna con sus manifestaciones bélicas fuera de él.

La atmósfera se iba enrareciendo alrededor del señor Lerroux y del señor Azaña, y había que dar la batalla o morir. Y ayer el jefe de la minoría radical se decidió a dar este paso, pronunciando un discurso brillante, en el que resumió toda la labor desdichada que ha venido haciendo el señor Azaña con su Gobierno de colaboración socialista, señalando los puntos equivocados que han querido mantener a toda costa en un desconocimiento completo de toda norma de buen gobernante.

El discurso del jefe radical, que merecerá el aplauso del país, ha sido contestado desdichadamente por el señor Azaña, que ha pretendido justificar su política injustificable apelando para ello a aquellos latiguitos que en otras ocasiones obligó a juntar las manos de los diputados para mantenerle en el Poder. Ha pasado mucho tiempo para que la habilidad política pueda repetirse con éxito, y estas habilidades han dado muy duras consecuencias al desarrollo de la vida nacional.

De los dos discursos que se pronunciaron ayer en la Cámara por

los hombres que nos gobiernan, fué más acertado el del señor Prieto, aunque al final sus palabras se saliesen del marco apropiado. El ministro socialista reconoció la necesidad y urgencia de la crisis, y por lo que a él atañe, la dejó planteada con sus palabras.

A las horas en que escribimos este comentario de la situación actual de la política española, todavía se hallan reunidos los diputados en sesión ante el sensacional debate político. No conocemos, por lo tanto, el resultado que pueda tener para la política española; pero nosotros, después de lo dicho por el señor Lerroux, creemos, una vez más, que el actual Gobierno no puede permanecer ni un día más al frente del Poder.

DEL DIA

Ambiente de crisis

Podrá o no producirse, pero que el ambiente es de crisis, esto no hay persona sensible a los contactos "atmosféricos" que deje de advertirlo.

En el antiguo régimen, como ha dicho muy bien el señor conde de Romanones, cuando se producía ese ambiente surgía la crisis; ahora el ambiente se masca y se escupe. Todo ha cambiado, hasta el concepto de la dignidad política.

Es verdad que el planteamiento de una crisis ha de producir una situación muy difícil, pues se da el caso de que el único partido que puede sustituir al bloque de republicanos, radicales socialistas y socialistas es el que acaudilla don Alejandro Lerroux, y habrá que convenir en que este partido no tiene la significación propia y distintiva que se necesita en estos instantes, y por la que va empujado hacia el Poder, pues en la opinión pública significa la protesta general contra la política demagógica de los actuales gobernantes, y esa protesta no puede encarnar en la manera de pensar y sentir de sus huestes ni en el programa que siempre ha mantenido.

De no haberse seguido la equivocada orientación de nuestros revolucionarios de combatir sañudamente a todo elemento de derecha, hasta el punto de imposibilitar la formación de un partido de esa significación dentro del actual régimen, a la hora presente

DESDE BELGICA

Meditación de viajero

La casualidad me ha hecho tomar un tren lento, uno de esos trenes desesperantes que se para en todas partes, en mi último viaje dominical. Un solecito de presencia—sin calor alguno—juguetea a colorines sobre la carretera blanca, como una cinta de nieve. Destacaban, a un lado y a otro, los pueblecitos menudos, de nombre poético, con sus estaciones sin pretensión, en cuyas ventanas la coquetería femenina—mezclada con su poquitín de odio al invasor—había colocado cascos alemanes convertidos en macetas. Pronto, la vida pueblerina que, insistentemente, se asoma a esas ventanas para viajeros aburridos, que son las estaciones, me ha interesado. Indudablemente en ninguno de ellos se encuentra algo notable; ni vieja iglesia, ni lugar de combate memorable, ni torreón en ruinas ni alcaldía artística. Si hubiese algo ya lo habría copiado en el turismo, y encontraríamos en las principales estaciones el consabido letrero llamativo y el anuncio del tren cómodo que nos invitaba a visitarlo.

Son pueblecitos vírgenes de viajeros curiosos, donde la vida rueda tranquila, sosegada, sin pararse a detalles, sin variación alguna, como siempre, donde apenas llegan los ecos de los debates parlamentarios y en los cuales las elecciones apenas si se notan por algo más que por algunos números en las paredes y alguna que otra explosión de las victorias.

Yo creo que erramos siempre que se visita una nación. Para verla bien debemos dejar el plan turístico de reclamo a base de comodidad y belleza clasificada y adentrarnos en los pueblos, donde se nos recibirá sin pretensión de ocultar nada y donde el alma na-

no ocurriría lo que está sucediendo de que todo ataque contra el Gobierno se tema que pueda repercutir contra el régimen.

A este extremo nos ha conducido don Manuel Azaña, ese "formidable" estadista, como lo califican algunos admiradores de sus desplantes!

Z.

cional se conserva pura. De mí sé decir que de buena gana viviría un año en cada uno de los pueblecitos que encuentro en mi ruta. Allí podría adentrarme en las almas y mirar a los ojos de todas las mujeres, y saber las quimeras de todos los hombres, y gustar las delicias de todos los juegos de pequeños... Estoy bien cierto de que no hallaría nada que poner en mi carnet, ni imagen que encerrar en mi Kodak, para después mostrarla como un certificado de mi profesión temporal de trotamundos; pero no importa. Yo odio esa eternización de la belleza a 0'95, que quiere hacernos gustar siempre lo que es sólo un momento. Como idea de hombre que—siempre pequeño—aspira al infinito en el tiempo y en el espacio, no está mal; pero yo no quiero hacer metafísica; prefiero gustar de la psicología; yo no quiero escribir historia; prefiero vivirla; en resumen, soy algo egoísta.

Es indudable que la sonrisa amiga, o el primer baño del pequeño, o la puesta de sol magnífica pueden ser captados y quedar fijos para siempre. Será una bella foto, pero no será más que una foto, por muy bien que sepamos situarnos frente a ella; no sentiremos otra vez la emoción de aquel instante, el brillo de aquel color, el temor del pequeñuelo, los juegos del sol. Yo tengo—como cada uno—hermosas fotos de aquellos a quienes quiero. De ejecución perfecta, de esfuerzo artístico insuperable; sólo me sirven para materializar mis recuerdos. Muchas de ellas se han hecho pensando en mí; si la máquina fijase las ideas, saltaría mi imagen entrambos ojos de ella, pero en ninguna encuentro aquella mirada—esa mirada que siempre es aquella y siempre una—que yo puedo encontrar un día; aquel gesto, aquel adiós. La imagen es perfecta, pero es una imagen para todos, y la imagen que yo deseo tener siempre ante mi vista sería la imagen de aquel momento en que se vivía para mí, y eso no lo retiene mi máquina.

No desdén el coleccionar fotos de lugares hermosos, de esos a que nos lleva un autocar magnífico o un tren de lujo, con un guía de francés correcto, que repite una historia para uso de personas que quieren gustarlo todo—de Adán a Mussolini—en un viaje a "fortfait". Yo prefiero entrar en los pueblos, ver las almas, captar su idea menuda, su sentimiento de hoy;

La dotación de culto y clero en el primer trimestre de este año

Saben nuestros lectores que, a partir del 1.º de Enero, el Gobierno ha considerado extinguida toda obligación con el clero, y tiene la Iglesia que sostenerse con las subvenciones y los recursos voluntarios de los católicos.

El "Boletín Oficial" de nuestra diócesis anuncia que, aun cuando el resultado de los ingresos obtenidos no llega a cubrir los gastos del presupuesto anterior, el actual trimestre será satisfecho, tanto para el culto como para el clero, con arreglo a la antigua dotación oficial, con el solo descuento, a este último, del 10 por 100, que se impone por igual a todos los partícipes del presupuesto diocesano, aun al clero de las parroquias que obtengan superávit, en aras de la fraternidad sacerdotal, por el bien general de la diócesis, en favor de las parroquias que no han de poder bastarse por sí mismas.

Tan solo se exceptuará el clero del arciprestazgo de Villahermosa del Río (Mijares) y al que desempeña algunas coadjutorías, equiparadas a aquél en pobreza, las cuales cobrarán sin el descuento del 10 por 100, en atención a las misérrimas condiciones en que han de ejercer el sagrado ministerio.

quero gozar el minuto que pasa y no vuelve, no me importa retenerlo; quisiera vivir muchos años en cada uno de sus habitantes. ¡Habrá tanto que ver en su vida! Me gustaría recorrer la tierra sin que nadie me dijese nada, viviéndola a mi gusto, descubriendo sus bellezas, sin dar lugar a que otro me privara del gusto de ser un poco descubridor. Vivir no es correr mucho, sino gustar lo que se tiene, como beber un licor no es ingerir una botella, sino paladear un vasito. Pero la vida de hoy es como los trenes de lujo; sólo se sienten en las estaciones grandes; por eso muchos pensarán haber conocido Bélgica por visitar Bruselas, Amberes, Brujas..., sin haber estado nunca, ni un instante, junto a estos pacifistas de corazón, de los pueblecitos de un tren inelegante, que supieron convertir unos viejos cascos alemanes en macetas para claveles y rosas.

D. SEVILLA ANDRES
Lovaina, Enero, 1933.



El primer ministro del Japón, barón Saito, celebra su año nuevo en su hogar. Esta fotografía de Saito fué hecha el día de año nuevo precisamente el mismo en que las tropas japonesas iniciaron el asedio de Shanhaikwan en China. He aquí al primer ministro japonés con su traje de gala, acompañado por su nieta favorita Momoko Saito, de seis años de edad, y la vizcondesa Haruko Makoto.—La primera fotografía de Hitler después de ser nombrado canciller del Reich, la cual está tomada el 30 de Enero, a las dos de la tarde, en el hotel Gaiserhof, de Berlín, cuartel general de los hitlerianos. Acompañan al nuevo canciller, de izquierda a derecha: Kube, caudillo del partido de Hitler; Kerr, presidente de la Dieta Prusiana; doctor Gobbels, diputado del Reichstag; Adolfo Hitler, nuevo canciller nombrado por Hindenburg; capitán Roehn, jefe de Estado Mayor de la S. A.; Hermann Goring, ministro del nuevo Gobierno y ex presidente del Reichstag, disuelto por von Papen; Darre, asesor agrícola de Hitler; Himmler, caudillo de la S. S. y teniente primero Hess, secretario particular del nuevo canciller; sentado al frente, el nuevo ministro del Interior Guillermo Frick

La riqueza naranjera en peligro

Quieren suprimir la libertad comercial y presentan al Gobierno un proyecto de decreto que producirá la indignación de los interesados cuando lo conozcan

Texto íntegro del articulado proyectado

El gravísimo peligro que amenaza a la riqueza naranjera es obra de unos inconscientes que por salvar intereses particulares, no creyendo aun, matarán la economía valenciana si los interesados de esta riqueza no acaban antes con sus pretensiones, pero definitivamente.

Conocen nuestros lectores la campaña que se viene realizando en pro de la ordenación naranjera, y hasta nosotros llega la noticia de la indignación que en el ánimo de los interesados naranjeros produce; no sabemos si el peligro está vencido ya: convenirá por si acaso que cosecheros y exportadores no cejen, hasta dejar aclarados los propósitos del Gobierno, si es que a este respecto los tiene, y conseguir la declaración de que nada se hará sin contar con los interesados naranjeros.

Porque en esta campaña, viene sucediendo una cosa originalísima: las entidades y personas naranjeras de ostensible solvencia moral y material, cosecheros y comerciantes; las entidades obreras, los pueblos enteros cuya economía completa es la naranja, han expresado ya su criterio absolutamente opuesto a esa ordenación, y favorable a que continúe el régimen de libertad comercial; porque ven que para acrecentar de año en año su riqueza, el régimen de libertad es suficiente y adecuado.

Quiénes defienden lo contrario, no han dado la cara: siguen tras el anónimo, vociferando (valga la metáfora, porque a vociferar equivale el empleo de las palabrotas que en la campaña emplean): se ignora quiénes son: ni siquiera si son cosecheros, comerciantes; si acariaron alguna vez la ilusión de ser interesados naranjeros, o de intervenir de algún modo en este negocio.

No crean los interesados naranjeros que al hablar de peligros, nos referimos a fantasías y quimeras. Los que con tanta despreocupación vienen atentando contra la economía valenciana, han llegado a concretar un decreto, y laboran sin cesar por convertirlo en realidad. Una copia de ese proyectado decreto, con preámbulo, con sus veintiséis artículos, sin que el ministro tenga más trabajo que fechar y firmar, ha llegado a nuestras manos.

Léanlo nuestros cosecheros con detenimiento, y se convencerán de la osadía de sus autores y de la frescura de los proponentes.

Creemos que el ministro no lo conoce aun; pero la propuesta está en camino de llegar a sus manos, o ha llegado ya: sospechamos que el ministro no considerará suficiente, en cuestión de tantísima importancia, el asesoramiento de los proponentes.

Hemos dicho ya, que el proyecto de decreto va con preámbulo y todo.

En el preámbulo se deja entrever bastante la finalidad de sus proponentes.

El régimen vaperista lo tienen montado en la nariz, como si tuviesen que lamentar algún reciente fracaso en ensayos del negocio de fletes.

Se habla de poner el negocio de la exportación frutera en manos de quienes tienen en ella los máximos intereses, y, en efecto, la primera junta que se propone tiene en sus más importantes cargos a personas cuya única relación con la naranja es la de que son excelentes consumidores, ellos y sus familias.

Dicen que no son intervencionistas, y en el preámbulo se pretende hacer decir al Gobierno que hará "intervenir en su dirección a los funcionarios públicos que le repre-

sentan", "el Estado no puede estar ausente de dicho organismo", etcétera, etc.

Les corre prisa la publicación del pretendido decreto, como si hubiese un ministro consciente de su responsabilidad, que se prestase a prescindir de los asesoramiento debidos en asunto que afecta a tan cuantiosa riqueza.

Y, finalmente, las dietas; pero lea, lea el interesado naranjero el sugestivo articulado.

Artículo 1.º Con la denominación de Cámara de la Exportación Frutera de Levante, se crea un organismo que funcionará con sujeción a las normas que señala este decreto y cuya jurisdicción alcanzará a las provincias de Castellón y Valencia.

Art. 2.º Esta Cámara tendrá la condición de persona jurídica y personalidad para adquirir toda clase de bienes y contratar todo género de lícitas obligaciones. Radicará en Valencia, y podrá tener delegaciones y representaciones en otros lugares situados en el territorio de su jurisdicción.

Art. 3.º Pertenecerán obligatoriamente a esta Cámara:

1.º Todas las personas individuales y sociedades mercantiles que se dediquen a la exportación de naranjas o frutos de agrios y que realicen su comercio desde las provincias de Castellón y Valencia. El pago de la contribución correspondiente como exportador, lleva consigo la incorporación a ese organismo, pero sólo se gozará en él del derecho a voto cuando se haya pertenecido durante cuatro años ininterrumpidos al negocio de exportación. La no continuidad en el negocio, determinará la baja como miembro de esta Cámara.

2.º Los productores de naranjas o frutos de agrios, ya sean propietarios o arrendatarios de las fincas destinadas a dichos cultivos que estén situadas en las provincias de Castellón y Valencia. No podrán pertenecer a un mismo tiempo a esta Cámara el propietario y el arrendatario de una misma finca, teniendo la preferencia el segundo.

Art. 4.º Para formar los censos de productores a que se refiere el artículo anterior, a todos los efectos de la organización y funcionamiento de esta Cámara, las provincias de Castellón y Valencia estarán divididas en los distritos siguientes:

Distrito 1.º—Constituido por todos los distritos judiciales de la capital.

Distrito 2.º—Constituido por el distrito judicial de Alberique.

Distrito 3.º—Por el de Alcira.

Distrito 4.º—Por el de Gandía.

Distrito 5.º—Por el de Játiva.

Distrito 6.º—Por el de Liria.

Distrito 7.º—Por el de Sagunto.

Distrito 8.º—Por el de Sueca.

Distrito 9.º—Por el de Torrente.

Distrito 10.º—Por el de Castellón.

Distrito 11.º—Por el de Nules.

Distrito 12.º—Por el de Segorbe.

Un mismo productor no podrá estar inscrito más que en el censo de uno de estos distritos. Si poseyera fincas en varios de ellos, señalará a su elección el distrito en que prefiera estar inscrito.

Los productores de naranjas o frutos de agrios, cuyas fincas radiquen en distritos de Castellón y Valencia no comprendidos en la lista anterior, tendrán derecho a ser incluidos en el distrito de su preferencia, y en él figurarán con todos los derechos.

Los censos, tanto de productores como de exportadores, se confeccionarán por las respectivas Delegaciones de Hacienda de Castellón y Valencia. La representación oficial de la Cámara hará a los delegados de Hacienda cuantas invitaciones crea pertinentes a la mayor exactitud de estos censos.

Ateniéndose a las normas que se dicten, los interesados podrán elevar a la Cámara las reclamaciones que estimen pertinentes relacionadas con la confección de los censos, y la Cámara las tramitará a los delegados de Hacienda para la resolución que proceda.

Art. 5.º Los organismos que constituirán esta Cámara, serán:

1.º Un comité directivo.

2.º El pleno.

Art. 6.º El comité directivo estará constituido por:

Presidente.

Secretario (sin voz ni voto).

Un vocal gestor.

Dos representantes de los exportadores.

Dos representantes de los productores.

Comisario del puerto de Valencia.

Comisario del puerto de Castellón.

Presidente de la sección naranjera del Instituto de Investigaciones Agronómicas.

Art. 7.º Los cargos de presidente, secretario y vocal gestor, serán retribuidos. El reglamento interior de la Cámara fijará la cuantía de estas retribuciones.

Los demás cargos del comité directivo percibirán dietas no superiores a 50 pesetas cada vez que se reúnan para tomar acuerdos que den lugar a consignación en las actas.

Cuando tengan que desplazarse para cumplir gestiones de la Cámara, percibirán dietas y viáticos con sujeción a la cuantía que señale el reglamento.

Art. 8.º El presidente, secretario y vocal gestor, serán siempre nombrados por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de entre las personas incluidas en las respectivas ternas que a esos efectos acordará el pleno de la Cámara.

Los representantes de los productores, lo mismo que los de los exportadores, serán nombrados por elección en la forma que se determina en los artículos siguientes:

La duración de los cargos de este comité directivo será de cuatro años, renovándose totalmente después de transcurrido este tiempo. Podrán ser reelegidos.

El nombramiento de secretario tendrá la condición de definitivo. Sólo podrá ser removido a virtud de expediente aprobado por el pleno y que tenga la sanción del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 9.º El comité directivo se reunirá, por lo menos, una vez por semana, pudiendo sus reuniones llegar a una mayor frecuencia si las necesidades de la campaña de la exportación así lo exigieran.

Art. 10.º El personal auxiliar de todas clases que haya de prestar sus servicios en la Cámara, será nombrado por el comité directivo, previas las pruebas de aptitud y garantías de capacidad que determine el reglamento.

El personal que desempeñe funciones administrativas, estará a las órdenes directas del secretario de la Cámara, y quienes desempeñen cargos de gestión, a las del vocal gestor.

Los derechos y obligaciones de los funcionarios se fijarán en el reglamento con sujeción a la legislación social vigente.

Art. 11.º El pleno de la Cámara estará constituido por:

Todos los miembros del comité directivo (el presidente y secretario de éste lo serán también del pleno).

Un representante de los productores por cada uno de los distritos que a estos efectos se señalan en el artículo 4.º

Igual número de representantes de los exportadores.

Art. 12.º Los representantes de

los exportadores, tanto los que han de formar parte del pleno como los que constituyan el comité directivo, se designarán por elección por y de entre los inscritos en el censo correspondiente. Elegidos los doce representantes del pleno, éstos elegirán de entre ellos los dos que han de llevar su representación en el comité directivo.

Art. 13.º Los representantes de los productores se designarán de la siguiente forma: En cada distrito de los que se señalan en el artículo 4.º, se convocará a elección, y por y de entre los inscritos en el censo correspondiente se designará el vocal que llevará la representación en el pleno, de dicho distrito. Reunidos los doce representantes así designados, elegirán de entre ellos los dos que han de representarles en el comité directivo. Las normas a que ha de ajustarse la convocatoria y realización de las elecciones a que se refiere este artículo y el anterior, se determinarán en el reglamento de la Cámara.

Art. 14.º El pleno de la Cámara celebrará dos sesiones ordinarias al año: una en la segunda quincena del mes de Octubre y otra en la segunda quincena del mes de Abril. Podrá celebrarse sesiones extraordinarias ajustándose a las normas que fije el reglamento. Este fijará también la cuantía de las dietas que percibirán los miembros del pleno que asistan a las sesiones.

En la reunión ordinaria del mes de Octubre, el pleno acordará necesariamente la fecha en que ha de comenzar la campaña de exportación, en vista de la marcha de la cosecha y previos los informes de la sección naranjera de Valencia.

Art. 15.º Serán facultades del comité directivo las siguientes:

Centralizar en él la contratación de buques para la exportación de los frutos y señalar el orden en que se han de realizar los embarques y el orden de carga de los buques. A estos efectos, recibirá las ofertas que por escrito, y bajo sobre cerrado, le hagan los armadores, consignatarios o fletadores de buques, en las que se declaren las características de los mismos, tipos de flete, cabida, destino y día disponible para la carga. El comité aceptará o rechazará las ofertas con vista siempre a la defensa de los intereses de la exportación y con la mayor publicidad. Los acuerdos de este comité directivo se tomarán por mayoría de votos, decidiendo en caso de empate el del presidente.

Vigilar las estibas, procurando que éstas se hagan en las condiciones de ventilación y holgura que la conservación de la fruta exige, prohibiendo se cargue en las cubiertas de los buques y en aquellos otros lugares próximos a las máquinas, las carboneras, los bonkers, callejones y otros que no tienen condiciones para la estiba.

Vigilar la limpieza perfecta de buques y otros medios de transporte antes de comenzar el embarque, procurando la desinfección previa si hay indicios de que con anterioridad se ha transportado en ellos abonos, materias orgánicas o cualesquiera otros productos que puedan perjudicar a la fruta.

Gestionar cerca de las Compañías ferroviarias y de las autoridades de las estaciones el número suficiente de vagones y que éstos permanezcan el menor tiempo posible en la estación de carga.

Señalar la fecha de los primeros embarques en cada temporada, ejecutando a estos efectos el acuerdo del pleno en su reunión anual del mes de Octubre.

Atender la inspección fitopatológica, interviniendo en las cuestiones que se produzcan con motivo de dicha inspección y haciendo

cumplir a los miembros de la Cámara cuantas disposiciones dicten a todos estos efectos el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Organizar y subvencionar, lo mismo en la nación que en el extranjero, campañas de propaganda a favor de los frutos nacionales. Publicar el boletín de la Cámara con el mayor número de datos relativos a la exportación.

Llevar la estadística de la exportación con la máxima escrupulosidad.

Nombrar los vocales gestores que llevarán la representación de este comité directivo en los demás puertos del litoral de Castellón y Valencia.

Adoptar cuantas disposiciones sean conducentes a la ejecución de este Decreto.

Las autoridades de los puertos procurarán facilitar, por todos los medios, que este comité directivo pueda realizar su gestión.

Art. 16.º Serán facultades del pleno:

Aprobar los presupuestos de la Cámara para cada anualidad en su reunión del mes de Octubre.

Examinar y aprobar, en su caso, las cuentas que anualmente presentará el comité directivo.

Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria que de la gestión del comité directivo presentará anualmente éste a conocimiento del pleno en el mes de Marzo de cada año.

Elevar al Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio cuantas peticiones de reforma de estos Estatutos crea de necesidad para adaptarlos a una más eficaz realización de los fines que con la creación de la Cámara se trata de conseguir. Estas propuestas habrán de ser necesariamente aprobadas, cuando menos, por las tres cuartas partes de los miembros del pleno. Los demás acuerdos de éste se tomarán siempre por mayoría de los presentes, decidiendo en caso de empate el voto de la presidencia. Aprobar las ternas para propuestas de presidente, secretario y vocal gestor, que se habrán de elevar a la decisión del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, con sujeción al artículo 8.º

Proponer al comité directivo cuantas iniciativas crea útiles a la realización de los fines que la Cámara persigue.

Art. 17.º Para que en todos los puertos de embarque a que alcanza la jurisdicción de esta Cámara puedan realizarse los fines para que es creada, el comité directivo nombrará unas delegaciones en cada uno de dichos puertos, que, bajo su dirección, cumplirán sus órdenes. Estas delegaciones no intervendrán en la contratación de tonelaje, que corresponde exclusivamente al comité directivo. Dichas delegaciones facilitarán a éste cuantos datos les pida y cumplirán las órdenes que les den, según las necesidades del embarque en el puerto respectivo.

Art. 18.º La persona en la que recaerá esta delegación se designará por el comité directivo. La remuneración que perciba se fijará en el reglamento, así como también la forma de su destitución si a ello hubiere lugar.

Art. 19.º Para atender a los gastos de organización y funcionamiento de esta Cámara, se la autoriza para imponer un gravamen de dos céntimos de peseta por bulto embarcado o cinco céntimos por cada 100 kilos a granel, lo mismo por vía terrestre que marítima.

En la exportación por vía marítima este impuesto se satisfará por los consignatarios de los buques con cargo a los exportadores en las correspondientes Aduanas de salidas, donde los administradores lo

INFORMACION LOCAL

EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus. Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia p. S. Catalina. 4

CORRIJA ESTREÑIMIENTO CON LAXOLENTEJAS. CAJA, UNA PTA.

TOS Y PICAZON DE GARGANTA, CALMA EN EL ACTO CON PASTILLAS LOKAS. CAJA, UNA PSETA. FARMACIA LA MORERA

NOTICIAS

Dos comisiones gestoras faltan por constituir en los Ayuntamientos de la provincia; en trece de las constituidas hay un vocal femenino, y las poblaciones de Cortes de Pallás, Estubeny, Fontaneres, Vallanca, Valles y Moncada, tendrán alcaldesas en vez de alcaldes.

Reso de su viaje a Francia y Barcelona, el señor Lambies, quien expresó su satisfacción por las atenciones de que fué objeto, especialmente por parte de la Colonia valenciana de la capital de Cataluña. Recibió el alcalde a una comisión de floristas que le hablaron del horario de ventas, en el que hay discrepancias. El señor Lambies prometió estudiar el asunto, aunque quizá prevalezca el criterio de acordar un horario para la temporada de verano y otro para la de invierno.

Los estudiantes hispanos afectos a la Unión Federal que están

celebrando en nuestra ciudad su tercer Congreso, fueron obsequiados ayer por sus compañeros valencianos con un baile en el Palacio Municipal, que, como puede suponerse, tratándose de gente joven, estuvo muy animado.

Salió ayer para Alicante el embajador de Italia con su distinguida señora, quienes reiteraron a las autoridades lo gratamente impresionados que estaban de la cariñosa acogida que aquí se les ha dispensado, así como de la magnificencia y fecundidad de Valencia y su provincia. El cónsul de Italia en nuestra ciudad, señor Catania, así lo manifestó también en una carta que publica la prensa.

También ayer hizo un tiempo excelente, casi primaveral, impropio de la estación, aunque no extraño en esta zona levantina.

—El señor Lambies recibió ayer la visita de una comisión de floristas, que fueron a hablarle acerca del horario de venta en el nuevo Mercado de Flores.

Parece que en este asunto hay discrepancias, y se ha de ir al acoplamiento de los diversos intereses.

El señor Lambies prometió estudiar con cariño el asunto, que es de la competencia de la comisión de Mercados.

Parece ser que uno de los criterios que prevalecen es el de acordar distinto horario, según sea la temporada de verano o de invierno.

También dijo el señor Lambies que procurará recomendar a las floristas que lleven, ya que no un uniforme, sí un indumento adecuado a la magnificencia del nuevo Mercado.

Y ya puestos en el plan de ha-

cer las cosas bien, tampoco sería inoportuno que se procurase que los tuestos y cacharros tuviesen cierto valor estético, lo cual no es difícil ni caro.

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. A. por mayor (cuarto de laboratorio)

—Ayer se hizo cargo de la Alcaldía el señor Lambies, cesando por consiguiente el señor Gisbert, que durante su breve interinidad ha realizado labor tan importante como la inauguración del Mercado de Flores y la colocación de la primera piedra para el albergue nocturno de la Asociación Valenciana de Caridad.

Nos dijo el señor Lambies que todos los comisionados que fueron a Menton vienen muy satisfechos de las atenciones que han tenido para ellos las autoridades de dicha población francesa, donde se celebró un acto en memoria del ilustre Blasco Ibáñez. Les acompañó en todo momento el cónsul de España en Niza, señor Castillo.

En Barcelona se celebró al regreso de Menton de los comisionados una velada en la Casa de Valencia, y a ella asistieron los señores Lambies, Blasco y otros.

En esa velada hablaron el señor Dualde, que pronunció un elocuente discurso; el alcalde de Valencia y Sigrifido Blasco.

Al salir de Barcelona acudieron a la estación a despedirles la junta y gran número de socios de la Casa Valencia y una nutrida representación de valencianos residentes allí.

—Mañana domingo, a las once y media de la misma, en el paseo de Colón (poblados marítimos), dará un gran concierto la banda del Ateneo Musical del Puerto, en honor al vecindario todo del distrito, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte.—"Gerona" (pasodoble), Lope; "Maila" (obertura), Rousel; "Pan y toros" (fantasía), Barbieri.

Segunda parte.—"La Tempranica" (selección), Jiménez; "La leyenda del beso" (selección), Soutullo y Vert.

Tercera parte.—"La boda de Luis Alonso", Jiménez; "1812" (obertura solemne), Tschalkowski; "Himno a Valencia", Serrano.

Don Buenaventura Gulén Engo

Ayer falleció este antiguo amigo nuestro, compañero de prensa, pues desde hace algunos años era uno de los redactores más conspicuos de nuestro colega "La Voz Valenciana".

Estudiante de nuestra Universidad, cursó con gran aprovechamiento la carrera de Derecho, distinguiéndose en todas las Asambleas escolares como orador de fácil y elocuente palabra. Todavía el eco de la voz de Castelar resonaba en las aulas universitarias, y al conjunto de aquel tribuno formóse una escuela de oradores a la que pertenecía el finado.

Terminada la carrera, dedicóse a su ejercicio, montando un despacho que no tardó en acreditarse. Al mismo tiempo afilióse a la política del partido liberal, desempeñando varios cargos, siendo concejal y diputado provincial, y considerándosele como orador obligado no sólo en los mítines políticos de su partido, sino también en los centros culturales, donde dió conferencias en que se destacaba siempre como orador florido y de altos vuelos.

Desde hace algún tiempo hallábase enfermo, y esto le obligó a retraerse de la activísima vida que llevaba y atender a su quebrantada salud.

Su muerte producirá profundo duelo, no sólo entre su familia y en "La Voz Valenciana", sino también entre sus numerosos amigos.

A su desconsolada viuda doña Matilde Verdecho y a su hijo Fernando, damos nuestro más sentido pésame.

GRAN ACTE D'AFIRMACIO ESTATUISTA MOLVEDRE

5 DE FEBRER - 10 I MITJA DEL MATI

ORADORS:

Joan Chabret; Regidor en cap de la ciutat històrica.
Antoni Bru Rico; de Lo Rat Penat.
Maximilià Thous Orts; escriptor valencianista.
Lluís Donderis Latay; diputat provincial.
Ricard Samper Ibáñez; diputat a Corts.
Manel Simó Marín; Regidor de Valencia.

Tancará l'acte el president de la Diputació provincial i de la Comissió estora de l'Estatut; Joan Calot.

DE ARTE

EXPOSICION J. MANAUT VIGLIETTI

En la Federación Industrial y Mercantil ha hecho su instalación de pinturas el joven artista J. Manaut Viglietti. Bien ha hecho el pintor valenciano en presentar obras de muy diferentes tiempos de su labor; así se puede apreciar mejor todavía su constante anhelo de superación, sus modos diferentes (y siempre más ajustados al ritmo de la vida) de sentir la naturaleza, y los cambios favorables de la técnica en la interpretación del natural.

En el catálogo de sus obras ofrece Manaut unos curiosos puntos de estética. Dice allí, después de notar cómo el impresionismo francés (que se acogió, y muy bien, a Velázquez y a Goya) ha ido cambiando hasta convertirse en la post guerra en algo insincero, lleno de frenesí comercial... "Ante tal espectáculo—dice Manaut,—considerando cuán perecederas son las cosas que parecen por momentos fuertes y eternas, el pintor debe recluírse en sí mismo, en su esencia temperamental, descubrir lo que hay en él de tradicional, de racial, armarse de conformidable orgullo, y después de asimilar y fundir influencias externas en el crisol de su personalidad, crear."

Estas son las ideas: las obras nacen de esa estética, no siempre llevada al extremo. Y decimos esto, porque (afortunadamente) en la pintura de Manaut hay lo que él considera esencial: amor, pero no orgullo; y así ante la naturaleza, el joven pintor se muestra sensible, vibrando con ella, queriendo reflejarla con toda emoción en su obra... y esto es bello realmente.

En sus cuadros hay, dentro de las diferentes orientaciones, una manera bien personal de ver la luz y de ponerla en el lienzo; cada vez más fino resulta el análisis colorista.

No es posible en estas breves líneas indicar todas las notas salientes de esta Exposición; pero es necesario recordar los paisajes luminosos y retratos del Paular, las luminosas impresiones de Vinaroz, el ambiente gris tan bien conseguido, de Brujas; los bellísimos y variados "momentos" del río Turia por las cercanías de Loriguilla, en donde Manaut encontró acaso lo mejor de su sensibilidad de paleta; pero contraste agradable con estas notas de vigor están las frías notas grises de París o de Holanda; en todas ellas hay, efectivamente un amor, una sensibilidad.

Y luego, una nota de melancolía, humorística por lo tanto (que este es el verdadero humor en arte): la que presenta en día lluvioso una impresión valenciana que pudiera titularse "Las últimas barracas y los primeros rascacielos"; o "esto matará a aquéllo", como pudiera decirse parodiando a Victor Hugo; lo cual nos trae a citar un curioso cuadro de Manaut; el que representa el castillo en que

vivió Victor Hugo, edificio que fué demolido apenas concluyó el artista su cuadro... y ello da singular interés documental a este lienzo.

Así el espectador va sintiendo diferentes impresiones ante los paisajes del joven artista, y todavía al salir le da grata despedida una suave nota verde y gris de Vincennes...

A la inauguración acudieron autoridades, artistas, aficionados, y la sala de la Federación Industrial y Mercantil se vió concurridísima.

El público recibió grata emoción de los cuadros de nuestro artista, y éste recibió muy merecidas felicitaciones.

E. L. CH.

La conferencia del señor Goicoechea

El domingo 19 del actual se celebra la anunciada conferencia de don Antonio Goicoechea en el teatro Apolo.

Desde hoy sábado se pueden retirar las entradas para el acto en Trinquete de Caballeros, 16, entresuelo derecha. Teléfono 11.651.

Ante la demanda de pedidos de entradas y para facilitar al público los mismos, se amplían las horas de oficina de diez a dos de la mañana y de cuatro a nueve de la noche.

NOTICIARIO TURISTICO

VISITAS A VALENCIA Y ALREDEDORES

Esta mañana, a las diez menos cuarto, iniciará el autocar de turismo su habitual paseo por la ciudad, durante el cual se visitan los museos y monumentos más significados. El precio por persona, incluido todo gasto, es de 6'50 pesetas.

A las tres de la tarde saldrá la excursión a las zonas naranjeras y arroceras.

En Alcira se visita el almacén de naranjas de don Francisco Arbona y el huerto propiedad de las Aguas Potables y Mejoras de Valencia, y en Sueca la Granja Arroceras. El precio de esta excursión es de 10'50 pesetas por persona.

Ambas excursiones van acompañadas de experto guía-intérprete y parten de frente a las oficinas de Turismo.

Advertencia

Habiendo sido sorprendidos algunos de nuestros lectores por un sujeto desaprensivo que cobra con falsos recibos anuncios, especialmente esquelas mortuorias publicadas en LAS PROVINCIAS, avisamos a nuestros favorecedores que no hagan efectivo ningún recibo que se les presente al cobro sin antes convencerse de la identidad de la persona que lo presente, a cuyo efecto todos los cobradores de esta Empresa llevan un carnet de identidad.

conservarán a disposición de la Cámara.

En el transporte terrestre se recaudará este impuesto a tiempo de embarque en la estación del ferrocarril donde éste se efectúe. La Cámara hará periódicamente con las Compañías ferroviarias la liquidación de este gravamen. Ninguna otra entidad podrá gravar la exportación frutera.

Art. 20. Para llevar a cabo cuantos trabajos sean conducentes a la constitución de la Cámara creada por este decreto, se nombrará una comisión organizadora, que estará constituida por los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Galán San Clemente.

Secretario, don Mariano Campos Torregrosa.

Vocal gestor, don José Almenar Campos.

Vocales productores: don Emilio Artal Fos y don José Cardó Estellés.

Vocales exportadores: don Onofre Sanz y don Joaquín Dorda Verina.

Comisario del puerto de Valencia.

Comisario del puerto de Castellón.

Presidente de la sección naranjera del Instituto de Investigaciones Agronómicas de Valencia.

Esta comisión organizadora queda autorizada para solicitar de las Delegaciones de Hacienda y demás oficinas del Estado, provincias y Municipios, cuantos datos estimen necesarios al cumplimiento de su gestión.

Redactará un proyecto de reglamento.

Convocará a elecciones para designar los vocales que han de constituir el pleno. Constituirá éste considerándose ella como comité directivo, someterá a aprobación del pleno el reglamento y lo elevará a conocimiento y aprobación del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 21. Hasta que la Cámara quede plenamente constituida y en su total funcionamiento, esta comisión organizadora que se nombra será la encargada de ejecutar cuantas funciones señala este decreto como propias del comité directivo, actuando como tal en todo momento.

Esta comisión organizadora deberá tener terminados sus trabajos de organización de la Cámara

en el plazo que no excederá de seis meses.

Art. 2. Esta comisión organizadora deberá constituirse convocada por el comisario del Puerto de Valencia, dentro de las 24 horas siguientes al de la publicación de este decreto, y comenzará a actuar con plena autoridad al siguiente día de su constitución.

Los buques que al comenzar su actuación la comisión organizadora estuvieran a la carga en el puerto, seguirán su carga, pero la comisión procurará establecer en ellos un orden para la carga, que vendrá determinado por el de la fecha en que arribaron al puerto. El flete a que cargarán dichos buques será el que con anterioridad tuvieron contratado.

Los buques que llegaran a puerto durante los ocho días siguientes al de la toma de posesión de esta comisión organizadora, se ajustarán a la misma norma anterior.

Transcurridos estos ocho días, la contratación de buques para la exportación de estos frutos será función exclusiva de la comisión organizadora de la Cámara, y a ella habrán de dirigirse todas las ofertas y ella admitirá las que le parezcan aceptables en vista de las condiciones de los buques y el precio de los fletes.

Art. 23. Los puertos a que inmediatamente alcanzará la ordenación encargada a esta junta serán todos los del litoral de Castellón y Valencia.

Las delegaciones que se constituyan en estos puertos con sujeción a lo que determina el artículo 17, recibirán y ejecutarán las órdenes de esta comisión organizadora.

Art. 24. Se faculta a esta comisión organizadora para que, una vez constituida, pueda nombrar el personal auxiliar que crea necesario a su servicio, asignándole la remuneración que estime conveniente con cargo a los fondos de la Cámara.

Art. 25. El Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dictará cuantas disposiciones estime oportunas para el mejor cumplimiento de este decreto y su adaptación a las necesidades que la práctica vaya mostrando a medida de su ejecución.

Art. 26. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA
CAMILA QUIROGA

Hoy sábado A las 10'15 noche

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Mañana, a las 6 tarde, 10 MA-TINE GRAN MODA DE ABONO, JABALI. A las 10'15 noche, LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

Lunes, FUNCIONES POPULA-RES. Martes, ESTRENO, NOCHE EN EL ALMA.

TEATRO RUZAFÁ

COMPANIA DE REVISTAS

Hoy, a las 10'15 de la noche

La revista de grandioso éxito

LA PIPA DE ORO

Deslumbrante presentación

Mañana domingo, por la tarde y por la noche,

LA PIPA DE ORO

APOLO

COMPANIA DE ZARZUELA

Hoy, a las 6 tarde, POPULAR BUTACA, 2'50 PTAS.

Los de Aragón

por Pilar Badía y Antonio Latorre.

LAS HILANDERAS

por Amparo Alarcón, Antonio Latorre y José María del Valle.

A las 10'15 noche

Luisa Fernanda

Triunfo clamoroso de VICENTE SIMON, PABLO HERTOQS, y las notables tiple Amparito Alarcón y Pilar Badía.

Mañana, 3'30: "Las hilanderas" y "La Dolorosa". 6'15 tarde, "Luisa Fernanda". 10'15 noche, "Las hilanderas" y "Katuska".

OLYMPIA

PROGRAMA PARA HOY

A las 6 tarde y 10'15 noche (Dibujos)

NOTICARIO FOX

EXITO ROTUNDO

EL PRINCIPE DE ARKADIA

Triunfo definitivo de LIANE HAID y WILLY FORST

Fastuosa opereta con música de ROBERT STOLZ

Una aventura galante llena de gracia y de misterio :: Un film que parece un cuento de hadas :: Una dama misteriosa, un Príncipe atrevido y unas llaves que caen del cielo :: Diversión sin tregua

ARKADIA

A las 5 y a las 10:

DULCISIMA

Nancy Carroll-Jack Oakie

EL MILLON

Una opereta de vanguardia

ESLAVA

Compañía MARTI-PIERRA

Hoy, a las 6'15 tarde

¡Te quiero, Pepe!

3 actos — Muñoz Seca

A las 10'15 noche

SOLERA

3 actos — Hermanos Quintero

Jueves próximo, ESTRENO:

MARIA, "LA FAMOSA"

Con asistencia de sus autores, Antonio Quintero y Pascual Guillén, los mismos de "Sol y Sombra".

SUIZO

Hoy, a las 5'45 tarde y 10 noche ¡Grandioso éxito!

CHARLES BOYER

FLORELLE

ARMAND BERNARD

en



Charles Boyer Florelle

Un film humanamente real

Lunes: Estreno opereta U. F. A.

EL VENCEDOR

por Kate de Nagy y Jean Murat.

Salón Casa de los Obreros

Caballeros, 27 — Teléfono 12-2-65 COMPANIA DE COMEDIAS

Primera actriz: Elena Montserrat

Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde.

La comedia en tres actos y en prosa, original de Vital Aza,

EL SOMBRERO DE COPA

CINE SONORO

HOY SABADO

A las 5'45 tarde y 9'45 noche

Ordenes secretas

por Willy Fritsch y Brigitte Helm.

LA CIUDAD DE WASHINGTON

Narrada en español

EL GUAPO DEL BATALLON

Dibujos sonoros



TEATRO PATRONATO

LANDERER, 5

Teléfono 11.443

Domingo 5 de Febrero de 1933

Compañía de comedias dirigida por

RAFAEL BALAGUER

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

La comedia en tres actos, de S. y J. Alvarez Quintero,

Lo que hablan las mujeres

Tomando parte la distinguida primera actriz ANITA CARUANA

Sesiones, a las 3'30 y 6'30.

partado de

LA PROVINCIAS,

Cinema Gova

4'30 tarde y 9'45 noche

LA LEGION FRONTERIZA

por Richard Arlen y Fay Wray.

REVISTA FOX SONORA

BAÑERA MUSICAL

DIBUJOS SONOROS

Una canción, un beso, una mujer

por la eminente cantante Marta Eggert y Gustav Froelich.

Encantadora partitura musical del famoso compositor Robert Stolz.

LUNES: EL CABALLERO DE LA NOCHE. José Mojica y Mona Maris en su mejor producción sonora. Hablada y cantada en español.

Crónica teatral

Ruzafa

"LA PIPA DE ORO"

Anoche se estrenó en el popular teatro de Ruzafa la revista de aventuras en dos actos y nueve cuadros "La pipa de oro", libro de Paradas y Jiménez, música de los maestros Rosillo y Mollá.

Lo que espera en cada estreno el público habitual de aquella sala es, sin duda alguna, que los autores den una obra más atrevida y picaresca que la anterior.

Por eso anoche, ante el equívoco constante, las situaciones volátiles, y los chistes intencionados que se prodigan a lo largo de la revista, rió y aplaudió a más y mejor. Y es que "La pipa de oro" en lo tocante a atrevimiento de asunto y de frase da ciento y raya a las revistas estrenadas con anterioridad, resultando a su lado "Las Castigadoras", "Los faroles" y otras tantas, de un capdor y de una inocencia enternecedores.

Literaria y musicalmente la obra no resiste el más leve análisis. Pero ¿qué análisis va a hacerse de una obra realizada con el deliberado propósito de divertir a un público acostumbrado a los sabores fuertes? No tenemos más que decir si este propósito se consiguió, y en esta ocasión hay que reconocer que se ha conseguido con creces.

El lleno de la sala fué imponente, habiéndose puesto el consabido cartelito por la mañana.

Todos los números fueron repetidos y alguno varias veces.

A juzgar por la impresión de anoche, tiene ya la empresa de Ruzafa la obra que andaba buscando para no tener que volver a estrenar en la temporada.

La presentación, como es costumbre en este escenario, fué suntuosa, con magníficos decorado y vestuario.

¿La compañía? Tan esforzada como siempre. Ignacio León y Blanquita Suárez volvieron a triunfar una vez más ante su público. Las chicas del conjunto, tuvieron en el éxito la mejor parte.

Paradas, Jiménez y Rosillo, reclamados por el público, se presentaron en el palco escénico, y el último pronunció unas palabras de agradecimiento.

Eslava

"Solera", la bella obra de los Quintero, se puso en escena anoche, por vez primera en este teatro.

Apresurémonos a decir que tuvo un éxito por todo extremo feliz, y en donde los momentos sentimentales, así como los de humor, tuvieron toda su eficacia, gracias a una interpretación primorosa; una de las comedias bien ensayadas, bien presentadas, haciendo valer toda la emoción de las situaciones (sirva como ejemplo la irreprochable manera cómo fué desenvuelto el final del acto segundo, en donde la emoción surgió espontánea y sin afectaciones) y todo el valer de los personajes.

Amparito Martí representó a Maravilla, con todo su ángel el

LIRICO

BUTACA 1,50

EXITO-EXITO

EL HOMBRE Y EL MONSTRUO

(El doctor Jekil y Mr. Heid)

Doblada en español con

Frederich March - Miriam Hopkins

Algo que sólo se ve una vez en la pantalla

Realización de ROUBEN MAMULIEN

Completarán el programa otras películas

Semana próxima: SE FUE MI MUJER, por Henry Garat y Meg Lemonier. Doblada en español. La película más picaresca y divertida de la temporada.



HOY SABADO

a las 5'45 tarde y 10 noche

EXITO ASOMBROSO del programa doble M. G. M.

Robert Montgomery en

CORAZONES VALIENTES

Los acaparadores de la gracia

LAUREL - HARDY

en

HEROES DE TACHUELA

UN CARGAMENTO ABARROTADO DE CARCAJADAS

COLISEUM

Hoy a las 4'30 y 9'15 noche

Juventud dorada

Por Lawrence Gray - Es un film Metro

PRINCESA 5/10

Por Marion Davies - Es un film del año Metro



La mejor película de HAROLD

Es un film PARAMOUNT

Lunes: Colosal programa. ESTA EDAD MODERNA, por Joan Crawford y Paulina Frederic. ¿QUE VALE EL DINERO?, hablada en español, por Georges Bancroft.

papel de Soledad; y con ella todas las demás artistas sin excepción, pues todas lucieron de veras. No menos bien, justo en tipo y situación, Pierra, con su arte peculiar; no podíamos olvidar la autorizada versión de Morsillo, el graciosísimo torero cómico de Muñiz, la justa interpretación de Dafaue, todos los actores, en fin.

Y el público, emocionado y contento, aplaudió con entusiasmo. Era de justicia.

Carte'era

PRINMIPAL.—A las 10'15 noche: La dama de las camelias.

RUZAFÁ.—A las 10'15 noche: La pipa de oro.

APOLO.—A las 6 tarde: Los de Aragón; Las hilanderas.—A las 10'15 noche: Luisa Fernanda.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: ¡Te quiero, Pepe!—A las 10'15 noche: Solera.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro

SUIZO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro

AVENIDA.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

GRAN METRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo

LIRICO

SE FUE MI MUJER

Doblada en español

Enry Garat - Meg Lemonier - León Belieres

Semana próxima

NOTA: La empresa, dada la índole frívola de esta película, ruega se abstengan de acudir al espectáculo los menores de edad de ambos sexos.

TEATRO RUZAFÁ

Hoy, a las 10:15 de la noche

LA PIPA DE ORO

Grandiosa presentación 200 riquísimos trajes - 10 preciosos decorados
Hermosísimas bellezas esculturales

Mañana domingo, tarde y noche: LA PIPA DE ORO

Temporada de Camila Quiroga

"LA DAMA DE LAS CAMELIAS" EN EL PRINCIPAL

El anuncio de la reposición de la famosa obra de Dumas (hijo) por la ilustre actriz Camila Quiroga, señalada para esta noche en el Principal, ha despertado en nuestro público inusitado interés.

Recordemos con tal motivo, si quiera sea a grandes rasgos, el origen y la verdadera psicología de Margarita Gautier, que tuvo en el célebre compositor y pianista húngaro Franz Liszt uno de sus más fervientes enamorados platónicos. Conocidas son las semblanzas de esta extraordinaria mujer, que existió realmente y que, nacida en una oscura aldea, se elevó hasta constituirse en la mayor atracción de los lujosos salones franceses.

Llegó a ser esposa legítima del acaudalado duque de Perregaux. Fué más tarde leada por Paul de Saint-Victor, y el gran Teófilo Gautier dijo de ella que merecía "los laureles de la Fornarina".

Supo refinarse a tal grado, que no conservaba huella alguna de su humilde origen. En los primeros tiempos de su rápida ascensión conservó su nombre de Alfonsina Plessis, pero después, por estimarlo más eufónico, lo cambió por el de María Duplessis.

Al regresar de un viaje a Alemania instaló su nido en un piso de la calle de Autin, en donde se desarrolló el idilio inmortalizado por Dumas, que la había conocido en 184 en un palco "avant-scène" en el teatro de Varietés de París. La bella mundana ostentaba, como siempre, un ramillete de camelias. Su marcada predilección por esta flor le valió el poético nombre con que era conocida.

Si al evidenciar interés de esta exhumación se agrega la novedad de una interpretación tan brillante como la que ofrecen Camila Quiroga y sus huéspedes, se explicará fácilmente el entusiasmo que existe por volver a aplaudir la magnífica e inmortal obra del gran escritor francés.

Además, la compañía Quiroga hace un alarde de magnificencia escénica en cuanto a la presentación de vestuarios y decorados de rigurosa época.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY
ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diálogo hablado de Unión Radio Valencia "La Palabra". Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13:30: Concierto por la orquesta Radio Valencia: "Clisos cañis", pasodoble, C. Hurtado; "Discours amoureux", romanza, Schmaätich; "Le petit Duc", fantasía, Lecocq; "La arlesiana", suite, Bizet; "Hechos de Marlí", gavota, Bosch; "Otoño", vals, Duquesa de D.; "The Milady", one step, Alford.

14: Crónica teatral, por Sullivan. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Audición variada.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Recital de canto por el tenor Emilio Montichelvo; "El piropo", canción, Longás; "Notte sul mare", serenata, Cápua; "La vuela al hogar", canción vasca, Arrate; Serenata "Iris", Mascagni; "La meua guitarra", Andrés; "Mi pobre reja", Tabuyo.

22: Música de baile. Noticias de la prensa.

23: Cierre de la Estación.

Barcelona.

18: Sesión infantil.

20: Discos.

21:05: Concierto.

22: Baillables.

Madrid.

21: Radioteatro. "La Calesera", de Alonso.

EXTRANJERO

Viena.

19: "La sirena", opereta en tres actos.

21:45: Retransmisión de Stuttgart.

Praga.

19: Reportaje histórico con canciones.

20: Opereta.

21:15: Concierto popular.

Langenberg.

19: Concierto benéfico.

22: Retransmisión de Stuttgart.

Roma.

19:45: Retransmisión desde un teatro.

Stuttgart.

21:15: Concierto.

Londres.

18:30: Concierto de banda.

21: Música de cámara.

22:30: Música de baile.

Milán.

18:30: Concierto de música moderna.

19:45: Concierto orquestal.

Restaurant Termas Victoria

Todos los domingos y días festivos The Dansant. Gran orquestina. Consumación, 1'50 ptas. Teléfono 31.046.

En el Gobierno civil

LAS COMISIONES GESTORAS.— CINCO ALCALDESAS

Dijo el gobernador civil que habían quedado constituidas 41 comisiones gestoras de los pueblos, cuyos Ayuntamientos estaban integrados por concejales por el artículo 29. Faltan datos de Algar de Palancia y de Cerdá.

—En estas comisiones gestoras —continuó— habrá que hacer algunas modificaciones porque se han nombrado algunos vocales que no tienen edad para serlo. Hay trece pueblos que tienen un vocal femenino. En Sinarcas hay dos mujeres en la comisión gestora. Además de Moncada hay cinco Ayuntamientos presididos por mujeres y son: Cortes de Pallás, Estubeny, Fontaneres, Vallanca y Valles.

—¿Otras noticias?

—En Alcira se ha encontrado otra bomba en un huerto de naranjos.

—¿La cuestión de los pescadores?

—He dado traslado al comandante de Marina de la comunicación recibida de Madrid, relativa al empleo de motoristas en barcos de vela y motor, de cuya comunicación ya les di cuenta ayer al detalle. En la fórmula de solución de la cuestión pendiente, ahora que nada puede decirse hasta ver lo que ocurre al llevarla a la práctica.

LOS PADRES DE FAMILIA DE GUADASUAR

El señor gobernador civil recibió ayer por la mañana a una comisión de padres de familia de Guadasuar que eran portadores de unos pliegos con firmas de los padres de los alumnos de dicha población que se educan en colegios de religiosos y escuelas católicas, pidiendo puedan seguir sus hijos educándose cristianamente, como hasta ahora, a su entera satisfacción.

El gobernador les ofreció cursar la petición al jefe del Gobierno.

C. E. E. V.

HOY CONFERENCIA DEL SEÑOR BERENGUER, EN SUECA

La conferencia que este Centro ha organizado para hoy sábado, en Sueca, ha despertado expectación en todo el sector que se relaciona con la producción arrocera.

El acto se celebrará a las diez de la noche en los locales de la Sociedad de Cazadores y Pescadores "La Artística".

SUIZO 2

nombres que garantizan la excelsa calidad de la maravillosa opereta



Un prodigio no igualado de HUMOR Suntuosidad y BELLEZA

NOTA: Se despachan localidades numeradas para las sesiones del domingo tarde y lunes.

LUNES ESTRENO

OLYMPIA

Lunes próximo

Estreno FOX

GRACIA BELLEZA ALEGRIA



Divertida opereta cantada y hablada en español

Por Rosita Moreno y Raoul Roulien

Diálogo de JOSE PEREZ RUBIO

La sorpresa de la temporada

NOTA.—En taquilla se vende para el lunes.

Apartado de "Las Provincias" 139



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Purificación Pastor Valero

VIUDA DE MARTI

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Su director espiritual, sus hijos don Miguel y don Francisco, hijas políticas doña María Luisa Alvarez Osorio y doña Faustina Sanz, hijo político don Francisco Bonilla, hermano, hermanas políticas, nietos, nieta política, biznietas y demás familia, participan tan sensible pérdida y ruegan asistan al funeral que se celebrará a las once y media de hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las tres de la tarde desde la casa mortuoria, Recaredo, 12, hasta la plaza de San Agustín, y a la misa y Rosario que se rezará el lunes día 6 y siguientes, a las 11 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Varios Prelados han concedido las indulgencias acostumbradas.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Ricardo Beneyto Vives

Aumno del 6.º curso de Arquitectura

que falleció en Sueca el 3 de Febrero de 1933

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

Sus desconsoladas madre doña Julia Vives Ramos; hermana María Teresa; su prometida Carmen Serrano, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON MIGUEL FILLOL SANZ

QUE FALLECIO AYER

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolada esposa doña Leonor Sanfili; hija doña Leonor; hermanos doña Teresa y doña Dolores; hermanos y padres políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez y media, calle de Joaquín Marín, 15 (Benimámet) y a las once al puente de San José, donde se formará la comitiva, despidiéndose el duelo en San Agustín.

No se reparten esuelas.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Andrés Corsino Remberto, Pileas, Aventino, Isidoro, Gilberto, José de Leonisa, Eutiquio, Aquilino, Gémino, Gelasio, Magno, Donato y el Beato Juan de Brito. Rito doble color blanco; misa de San Andrés Corsino.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Nicolás. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Escuela de Cristo del Santísimo Sacramento.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domine.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo V después de Epifanía. Santos Agueda, Pablo, Juan, Diego, Isidoro, Francisco Blanco.

Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Nicolás.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a

ocho, por la Asociación de Católicos Propagandistas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Puig.

CULTOS PARA MAÑANA

—Rosario matutino:

En la Catedral, a las 5'30, con misa de Comunión y plática.

—Domingales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A San Blas, Obispo:

En Santa Catalina Mártir, a las ocho, misa de Comunión con plática.

Por la tarde, a las cinco, solemne ejercicio con sermón por don Ramón Más.

—Siete Domingos de San José:

En la Catedral, a las 7'30.

En San Juan y San Vicente, a la sochó, misa de Comunión general con plática por el doctor don Bernardo Asensi.

En la Capilla de la Virgen de los Desamparados, a las 7'30, y por la tarde, a las 5'30, con exposición.

En San Andrés, a las ocho, con plática por el cura de Benichembla doctor Navarro Nogueroles; por la

tarde, a las cinco, con exposición y sermón por el penitenciario de la Virgen de los Desamparados doctor Marco Garín.

En el Salvador, a las ocho, con plática.

En Santa Catalina Mártir, a las ocho.

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las seis, misa con ejercicio rezado. A las ocho, durante la misa, se practicará un ejercicio solemne con Dolores y Gozos cantados.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., trisagio, sermón por el muy reverendo Padre Rafael de Novelé, ejercicio, Dolores y Gozos cantados, reserva y Gozos finales.

En la Encarnación, a las ocho.

En San Antonio (Salesianos), a las 7'30.

En San Miguel, a las ocho.

En el convento de San José de la Montaña (calle de Cuarte), a las ocho y once, ejercicio con misa, cantándose los Dolores y Gozos con acompañamiento de orquesta.

Por la tarde, a las cuatro y media, se repetirá dicho ejercicio en la misma forma y con sermón por el reverendo Padre Cándido Peña, redentorista.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, a las siete y nueve, con misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, con exposición y sermón.

En Santos Juanes, a las siete y a las ocho.

En San Martín, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Tomás, a las siete y media y ocho y cuarto, con misa de Comunión y ejercicio.

—En la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos):

Mañana, primer domingo de mes. La Asociación del Rosario Perpetuo tendrá el día de retro mensual. Por la mañana, misa de Comunión, a las ocho, juntamente con la de los Domingos de San José. Dirá la plática el Padre Marceliano Llamera. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, Rosario, ejercicio, sermón por el Padre Buenaventura Blázquez, director de la Asociación; reserva y procesión claustral. Se ganarán tres indulgencias plenarias.

—En el convento de San Cristóbal:

Siete Domingos a San José, a las ocho de la mañana, con misa de Comunión y cantos Josefinos.

A Santa Agueda:

A las nueve y media de la mañana, misa solemne cantada por la Comunidad y sermón por el reverendo señor don José Santonja Gironés.

—Iglesia de San Juan del Hospital:

Mañana empiezan los Siete Domingos de San José, con misa de Comunión y ejercicio, a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las 5'30, ejercicio de los Siete Domingos con sermón.

UNIVERSIDAD LITERARIA

CURSO DEL PROFESOR SCHULTEN EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

El lunes, martes y miércoles de la próxima semana, a las siete de la tarde, se darán las últimas conferencias del curso del profesor Schulten sobre "Aviene y la Geografía antigua de la Península". Además del texto comentado se repartirá esos días a los asistentes, un mapa con la interpretación del PERIPLO que el citado profesor ha expuesto en estas lecciones.

Habiéndose ofrecido a dar una conferencia extraordinaria sobre el interesante tema "Los griegos en España", su celebración se anunciará oportunamente.

INSTITUTO DE IDIOMAS

En la secretaría de este Instituto y hasta el día 10 del actual, continúa abierto el plazo de matrícula en los idiomas Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Griego clásico, Árabe clásico, Esperanto, y Español para extranjeros.

El curso, que es cuatrimestral, comenzará definitivamente el día 15 de los corrientes.

El cuadro de profesores y horas de clase está anunciado en el tablón de edictos de esta Universidad.

MUCHOS REGALOS

Muchos y prácticos regalos podrá obtener usted si guarda los billetes del tranvía

Pro Estatuto

ANTE EL ACTO DE MAÑANA EN SAGUNTO. — INSTRUCCIONES PARA EL MEJOR DESENVOLVIMIENTO DEL MISMO

La comisión de propaganda, ante la indudable aglomeración de público que mañana habrá en Sagunto, para la debida organización se complace en dar las siguientes instrucciones:

Como se ha dicho repetidamente, el acto se celebrará a las diez y media de la mañana en el histórico Teatro Romano.

A las ocho de la mañana se abrirán las puertas del Teatro para que el público vaya acomodándose.

El alcalde de Sagunto, señor Chabret, ha designado las necesarias comisiones de orden, que estarán colocadas en sitios especiales para dar al público toda clase de facilidades. De la cultura de los concurrentes se espera serán respetadas las indicaciones de los señores de las comisiones de orden, evitando así que el público, aun con el mejor deseo, ocupe sitios de los que han sido vedados por la índole histórica del Teatro.

A todas las entidades que acudan con sus banderas, se les participa que el sitio designado para éstas es la parte alta del granero, junto al muro de la carretera que conduce al castillo.

La Alcaldía de Sagunto, con muy buen acuerdo, ha determinado que el paso de vehículos quede interrumpido en el sitio donde indicarán los agentes de su autoridad, trasladándose al Teatro los viajeros a pie, evitándose así la natural confusión de coches.

El pueblo de Sagunto, deseando corresponder a la atención con el guardada de celebrar allí la propaganda pro Estatuto, recibirá a los huéspedes con una banda de música en la plaza de la Ciudad y otra en el propio Teatro.

Terminado el acto, se organizará una manifestación, que acompañando a las banderas con las bandas de música de Sagunto y la Municipal de Valencia, se dirigirá a la Casa Consistorial, desde cuyos balcones el alcalde de Sagunto dará lectura a los telegramas que se estimen oportunos cursar.

Si por causa de inclemencia del tiempo no pudiera celebrarse el acto en el Teatro Romano, tendría lugar, a la misma hora señalada, en el salón de espectáculos situado en la Glorieta.

La comisión de propaganda recuerda que los medios de comunicación para trasladarse a Sagunto son los siguientes:

Estación del Norte. Salida de Valencia: 9 mañana. Salida de Sagunto: 14'32 (mixto), 15'17, 19'19 y 21'58.

Central de Aragón. Salida de Valencia: 8'20.

Salida de Sagunto: 12'45 y 20'30.

Los sábados se expenden billetes de ida y vuelta, que sirven hasta el domingo.

Línea de autobuses. Salida de Valencia: Desde las ocho de la mañana, cada media hora.

Salida de Sagunto: Desde las ocho y treinta, cada media hora.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

advertiendo que, una vez transcurrido, y sin nuevo aviso, procederá a la imposición de las sanciones reglamentarias por tal falta, sin perjuicio de instruir el oportuno expediente, en el cual no podrán alegar ignorancia.

Restaurant Termas Victoria

A CARGO DEL EX JEFE DEL VICTORIA HOTEL

Cubierto a 5, 6'50 y 8 pesetas. Especialidad en arroces y mariscos. Con el cubierto de 8 pesetas se obsequiará con una copa de champán. Teléfono 31.046.

SOCIEDADES

ASOCIACION DE AUXILIARES DE FARMACIA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez y media de la mañana, bajo el siguiente orden del día:

Lectura de actas; Memoria de secretaría; Memoria de tesorería; elección de vicepresidente, secretario y un vocal; ruegos, preguntas y proposiciones.

Con fecha 1.º del corriente, la Asociación de Empleados técnicos de Industria privada de Valencia ha dirigido el siguiente telegrama a los ministros de Instrucción pública y Trabajo:

"Asociación Empleados técnicos Industria privada Valencia, integrada por técnicos titulados oficiales, libres y no titulados, eleva vucencia protesta ante concepto intrusismo lanzado irreflexivamente jóvenes estudiantes escuelas industriales, por entender que título no tiene preferencia en ejercicio profesión, por ser ingeniería libre dentro industria privada todos países.—El presidente, F. Botella."

Crónica de sucesos

IDENTIFICACION

Por un hijo del anciano que ayer tarde se arrojó desde el pretil del puente del Mar al cauce del río, llamado Emilio Ródenes Gandía, ha sido identificado el cadáver. Este se llamaba Emilio Ródenes, de 72 años, natural de Játiva, domiciliado en nuestra ciudad, Carrera de Encorts, traste primero, número 3.

Se ignora el móvil que impulsó al desventurado suicida a realizar su fatal propósito.

ATROPELLO

Por un tren de la línea del Norte fué atropellado en Alginet, Augusto Velopein Janne, natural de Marsella, que fué trasladado a este Hospital provincial con la fractura de la octava costilla izquierda y contusiones y escoriaciones en ambas manos y en la oreja derecha. Pronóstico menos grave.

RATERIAS

Del corral de la casa número 37 de la Avenida de Mariano Aser se llevaron los rateros varias aves, cinco conejos y varias prendas de ropa.

La autoridad judicial entiende en el asunto.

AMAGO DE INCENDIO

Ayer tarde se produjo un incendio en la calle de Caballeros, 43, por haberse prendido fuego el hornillo de una chimenea.

Careció de importancia a pesar de haber sido llamados los bomberos.

En la Delegación de Hacienda

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

La Administración de Rentas públicas de esta provincia pone en conocimiento de los contribuyentes por el concepto de Industrial, que vienen obligados a presentar las declaraciones del volumen de ventas y operaciones comerciales en el año 1932, que ha concedido un nuevo plazo para presentar dichas declaraciones, el cual finalizará el día 28 del mes en curso,

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

DETENCION

Por la guardia de vigilancia fué detenido Rafael Sánchez, de 30 años, natural de Valencia, que en una casa de lenocinio, y por renuncias personales, infirió a su mujer Maria Rojas López, pupila de la casa dos puntazos en la espalda con un cuchillo.

La herida fué curada de primera intención en el dispensario municipal.

NOMBRAMIENTO

Con destino a la parroquia de Mare y ha sido nombrado vicario el sacerdote don Vicente Benavent Ortells, hijo de esta ciudad, que estaba hasta ahora desempeñando el curato de Dos-Aguas.

RECAUDACION DE ARBITRIOS

La recaudación obtenida por diferentes arbitrios durante la última decena de Enero, es de pesetas 5.960'70.

FEDERACION PROVINCIAL DE COOPERATIVAS ARROCEAS

En vista de la situación actual de la temporada arrocerá y para examinar determinados acuerdos tomados en anteriores reuniones y a fin asimismo de aprobar las conclusiones que esta Federación de Cooperativas ha de elevar al ministro de Agricultura, se convoca a una Asamblea que tendrá lugar mañana domingo día 6 de los corrientes, a las once de la mañana, en el teatro Serrano, de Sueca, y a la que se interesa la asistencia con voz y voto de todos los afiliados de todos los pueblos a esta Federación.

Asimismo quedan invitados al acto, aunque sin voz ni voto, todos los interesados en el problema arrocerá, a fin de que presten su concurso a la meritoria labor que las Cooperativas vienen realizando.

Al acto, por su gran trascendencia, han sido invitadas las autoridades de Valencia en representación del Gobierno de la República, habiendo prometido su asistencia de los señores gobernador civil, delegado de Hacienda y presidente de la Diputación provincial.

Asimismo han sido invitados a dicha Asamblea todos los representantes de todos los partidos políticos de Valencia.

De Segorbe

SOBRE UN SUCESO

El jueves circuló por la población el rumor sobre un suceso ocurrido en la masía de Tarancón, propiedad de doña Consuelo Conejos D'Ocón, en la que habían resultado varios heridos, alguno de ellos de gravedad.

Según versión del masovero, único habitante de la citada masía, anciano de 70 años, en la noche del miércoles oyó varios ruidos en un departamento próximo a donde dormía, preguntando a grandes voces quién era el que rondaba por la casa. Entonces cogió una escopeta para su defensa, y con gran sorpresa vió a varios bultos que, alumbrados por una linterna, iban recogiendo objetos que había en las habitaciones; y al intimar a que se marcharan, recibió un disparo de arma de fuego, que le hirió en la pierna y brazo. En tal situación y en defensa propia, con la escopeta que llevaba hizo un disparo, creyendo que hizo blanco en algunos de los asaltantes, por cuanto se vieron, al hacerse de día, huellas de sangre.

Seguidamente su morador marchó, herido como estaba, a otra masía próxima, llamada de Paredes, donde dió cuenta del hecho, saliendo varios hombres a ver si podían dar alcance a los asaltantes.

Por este motivo la Guardia civil ha detenido en ésta a dos individuos que se dedican a la venta de quincalla, por si tienen relación con este suceso, ya que en la mis-

ma noche resultó herido gravemente uno de sus compañeros, llamado Esteban Fernández Saboya, de 27 años, que presentaba, como ya dijimos en nuestra crónica de ayer, varias lesiones graves en la boca, cara y rotura de los nervios ópticos, y que en vista de su estado se le trasladó al Hospital de Castellón, y hoy circulaba el rumor de que había fallecido.

SUICIDIO

Esta mañana ha puesto fin a sus días Vicente Lázaro Gómez, de 66 años, casado, que habitaba en la calle de la Tebaida.

Para conseguir su objeto se lanzó de una naya a la calle, produciéndose varias heridas y hemorragia, de cuyas resultas falleció a las pocas horas.

El infeliz Lázaro padecía una enfermedad crónica y esta es la causa de tomar tan terrible resolución.

De Játiva

DETENCION

Por la guardia rural ha sido detenido e ingresado preso, a disposición de causa, José Sanchis Gil, alias "Povil", natural de Canals, de 40 años de edad, por hurto de naranjas, que luego vendía en hoteles y comercios de frutas. Este individuo verificó hurtos de la vida del doctor Capuz y ex marqués de Valderas, en los días 17, 18 y 22 del pasado.

LAS CEDULAS PERSONALES

Ayer jueves, de tres a seis de la tarde, se abrió el plazo voluntario, en el Ayuntamiento, del cobro de cédulas personales del actual año, terminando éste el último día del corriente mes de Febrero, sin prórroga alguna; pasada dicha fecha principiará el cobro forzoso con el correspondiente recargo.

COLOCACION DE DISCOS

Como pedíamos en estas columnas, por fin se han colocado los discos anunciadores de "Precaución-Zona Escolar" en los alrededores de las escuelas nacionales y del Colegio Simarro, en evitación de cualquier atropello a la salida o entrada de los niños en las mismas. Es conveniente preste servicio algún agente municipal para que no sean burladas estas órdenes, imponiendo las multas a que haya lugar a aquellos que las contravengan.

De Villena

LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ANTE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Ha celebrado junta general la Asociación Católica de Padres de Familia, integrada por los que educan sus hijos en el Colegio Salesiano, Carmelitas y Calvario, de esta población, asistiendo algunos ochocientos. Constituían la mesa, la junta directiva de la Asociación, el cura regente de la parroquia de Santiago Apóstol, y el director del Colegio Salesiano.

Hizo uso de la palabra el señor cura regente don José Moreno, consiliario de la Asociación y vicepresidente de la misma, para explicar el objeto de la reunión en virtud al proyecto de Congregaciones religiosas, que prohíbe la enseñanza católica en la forma que en la actualidad se da a los niños y niñas de esta población, con el máximo agrado de los padres y que es insustituible.

Se nombran las comisiones para visitar a las autoridades y se acuerda que en el momento la prensa anuncie la discusión del proyecto en el Parlamento, elevar una instancia, en nombre de la Asociación, al presidente del Congreso, presidente del Consejo de Ministros y ministro de Instrucción pública, así como cursar un millar de telegramas, en nombre de los tres colegios y de los padres de los niños y niñas que reciben tan selecta educación.



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

No espere Vd. a que sea tarde. Tome ASPIRINA a los primeros síntomas de un resfriado o catarro. Graves enfermedades son, a veces, consecuencia de un catarro mal cuidado. Ténga siempre en casa:

Aspirina



De Denia

DEL AYUNTAMIENTO

Por segunda convocatoria celebró sesión el Ayuntamiento acordando lo siguiente:

Aprobación del acta anterior.

Se dió cuenta de los arbitrios recaudados en la semana pasada, cuyo total asciende a 945 pesetas.

Se nombraron los dos mozos del actual remplazo para testigos en los expedientes de las quintas.

Se interesa de la comisión de Abastos y Mercados la más escrupulosa vigilancia en los servicios encomendados a la misma.

Se interesa de la comisión de Aguas Potables se resuelvan los servicios que a ella interesa en las reclamaciones del vecindario por deficiencias en el servicio de abastecimiento.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de secretario de este Ayuntamiento el culto abogado madrileño señor Daniel Salvadores.

Dicho nombramiento ha sido hecho por el director general de Administración Local.

NOTAS VARIAS

Ayer se celebró el porrat de Santa Paula, que en el día señalado se tuvo que suspender por la inclemencia del tiempo.

La iglesia parroquial celebró con inusitado esplendor la fiesta de la Purificación, viéndose el templo concurridísimo por los fieles.

De Burriana

LA FESTIVIDAD DE SAN BLAS

Con mayor brillantez que en años anteriores ha celebrado Burriana hoy la fiesta de su Patrono San Blas.

Durante todo el día la animación por las calles y feria ha sido verdaderamente extraordinaria, notándose gran asistencia de forasteros.

Al acto religioso, efectuado en la iglesia, han asistido gran número de fieles que llenaron por completo la nave de nuestro primer templo.

En la misa mayor ha oficiado el canónigo burrianaense doctor Nadal.

INAUGURACION

En el Gran Casino, a las doce, ha tenido lugar su inauguración oficial. A dicho acto han concurrido los presidentes de otras entidades locales y autoridades.

DE FUTBOL

En Hortolans el Levante, de Valencia, y el Burriana, han jugado un partido amistoso, dando un resultado de uno a cero a favor de los forasteros.

EN EL PUERTO

Debido a la festividad del día en el puerto no se ha trabajado.

De Alcoy

EN EL AYUNTAMIENTO

Esta noche ha celebrado sesión, por segunda convocatoria, este Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Francisco Payá Terol.

Se aprobó la hoja de aprecio de la casa número 23 de la calle de Agustín Sardá, que se justiprecia en la cantidad de 12.996'15 pesetas.

En la parte de ruegos y preguntas, el señor Gisbert Botella volvió sobre el ruego que formuló en la pasada sesión referente al cobro de que vienen haciendo las compañías de electricidad por el traslado de contador en los domicilios de los abonados.

La presidencia dió cuenta de las gestiones que particularmente había hecho a este respecto y hace la indicación de que ha dicho a cuantos le han denunciado casos relacionados con ello, que no deben pagar cantidad alguna interin no resuelva el Ayuntamiento este asunto.

El señor Gisbert indica que debe hacerse públicamente estas manifestaciones por medio de la prensa, de ésta, y publicando edictos, con el fin de que llegue a conocimiento de todos.

UN INCENDIO

En la madrugada de hoy se declaró un incendio en la fábrica de borras que don Ezequiel Espín posee en la partida del Molinar.

Advertidos del fuego fueron avisados los bomberos, personándose seguidamente un retén de este cuerpo en el lugar del siniestro, consiguiendo sofocarlo en pocos momentos.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar. Las pérdidas son de relativa importancia.

FALLECIMIENTO DE UN EX ALCALDE

A las siete de esta noche ha fallecido el ex alcalde de ésta don Enrique García Mataix.

La noticia ha sido muy comentada en los centros políticos de Alcoy.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Mañana celebrará sesión la Asociación de la Prensa de ésta.

URBANIZACION QUE HACIA FALTA

La comisión de Policía urbana, en su reunión última, acordó proceder a la urbanización tan necesaria de la calle de Salvador Seguí.

DETENCION DE MALEANTES

Por la Policía han sido detenidos hoy varios maleantes, los que después de ser sometidos a interrogatorio en la delegación de Policía, han sido puestos a disposición del gobernador civil de la provincia.

De Castellón

SE REPRODUCE UNA HUELGA

En Chilches y la Llosa se han declarado en huelga los obreros confectionadores de cajas de naranja, fundándose en que con arreglo a las bases de trabajo estipuladas en los comienzos de la temporada, al llegar Febrero se debían estipular otras con un pequeño aumento en los jornales.

Como consecuencia de la situación difícil por que atraviesan los comerciantes, éstos se resisten a acceder a la petición.

PIDIENDO LO DEROGACION DE UN NUEVO GRAVAMEN

El presidente de la Diputación ha enviado a los ministros de Estado y Agricultura el siguiente telegrama:

"Nombre cuantiosos intereses agrícolas región, ruego V. E. gestione Gobierno Inglaterra derogación nuevo gravamen introducción naranja dicho país."

EL SENOR BESTEIRO

Se da como segura la visita a Castellón, para el día 12 del corriente, del señor Besteiro.

VISITA AL CAMPO DE AVIACION

Esta mañana el alcalde, acompañado del aviador señor Boada y técnicos, ha estado en el futuro campo de aviación.

INFORMACION

El gobernador ha ordenado se abra información para averiguar lo ocurrido hace unos días en Villarreal.

ARTESIANOS SANCHEZ

MADRID

ALHAMA DE MURCIA

Sondeos para minas y aguas hasta profundidades de 1.000 metros.

Unica casa española que puede competir con los extranjeros. Material moderno de rotación. Personal competente. GARANTIZA LA EJECUCION DE LOS SONDEOS. Precios por metro sin competencia. Consultas gratis.

Representante exclusivo para Valencia y Castellón

Teodosio Carbonell

Ingeniero de Minas

Periodista Castell, 9

Teléfono 15.137 VALENCIA

INFORMACION NACIONAL

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Lerroux plantea a fondo el debate político. Le contestan Azaña y Prieto. La sesión continuó por la noche y a pesar de que se creía declarada la crisis, terminó el debate como si nada anormal hubiera ocurrido en el Parlamento

Por la tarde

NUEVA INTERVENCION DEL SEÑOR LERROUX

Se abre la sesión a las 4'10, bajo la presidencia de Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior. Gran animación en escaños y tribunas. En el banco azul Azaña, Giral, Alborno y Prieto.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA, dice:

—Continúa el debate político. El señor Lerroux tiene la palabra.

El señor Lerroux comienza lamentándose de los duros ataques de que le han hecho objeto siempre los socialistas. Es cierto—dice—que siempre he sido enemigo de la participación de los socialistas en el Poder, pero reconozco los servicios que éstos han prestado a la República. Creo yo, sin embargo, que esa colaboración es más eficaz desde otros bancos que desde el banco azul, y que esta colaboración le falte al Gobierno que siga a éste, porque no puede pensarse actualmente en que se pueda desenvolver la política de espaldas a las organizaciones obreras.

La crisis de Diciembre era necesaria, y nosotros estimamos que debía ser una crisis de fondo. Yo entendí que el Gobierno que se formase, debía ser enteramente republicano, o a lo sumo, que si se estimaba imprescindible la participación de los socialistas, que no ocuparan carteras que pudieran ser consideradas principales en un Gobierno, y sobre todo, que pudieran afectar al desenvolvimiento del partido socialista. El presidente de la República ofreció el Gobierno al señor Azaña, y éste tuvo a bien formar el Gobierno, apartándose de este criterio mío fundamental y de esta actitud no hubo, por nuestra parte, ninguna hostilidad personal.

Entendemos que ningún Gobierno puede repudiar las ansias de justicia social del proletariado. Yo consideraba que el partido socialista, prevaleciendo en un Gobierno republicano, podía causar graves daños al país y poner a la República en difícil situación. Si estaba equivocado pagaba el error al separarme del Ministerio. ¿Por qué, entonces, la malquerencia socialista para conmigo?

Yo siempre he creído en la conveniencia de que existiesen órganos aptos para gobernar y más aún cuando está próximo a transformarse las instituciones.

Salí del Gobierno con pena y adopté una postura de oposición que me valió una popularidad que me rodeó de una aureola en grado que no merecía.

Yo entendía que un Gobierno así constituido tenía tres fines que cumplir: consolidar el régimen, desarrollar el principio constitucional y transformar el campo español, creando un valladar para la anarquía. Pero ni se ha consolidado el régimen, ni se han desarrollado los principios constitucionales, ni se ha contenido el desbordamiento anárquico de la masa popular, sobre todo en el campo.

Los republicanos que antes del

13 de Abril trabajamos por la República estábamos convencidos del carácter violento que tendría la revolución; pero los hombres que dirigieron, maniobraron con tal discreción y acierto que fué posible que el cambio pudiera desarrollarse en términos de la mayor placidez. Un pueblo que después de tantos años sale a la libertad, respeta la ley en todos los ámbitos del país, en Madrid significó su placer viajando gratis en los tranvías y un comercio de alhajas pudo bajar el cierre de puertas que defendía su escaparate.

En los momentos en que actuaba el Gobierno provisional, vivía sin una euforia. No le faltaba la confianza de nadie, hasta el punto de que no se sabía quiénes eran los monárquicos, quiénes los republicanos antiguos, porque todos estaban al servicio de la República. Es más, las reformas militares de Azaña, tan bien acogidas por la opinión y que tantos intereses lesionaban en el Ejército, fueron acatadas por éste con una sumisión verdaderamente patriótica. Después surgió la quema de los conventos, que puso en alarma la conciencia religiosa del país; pero, sin embargo, por parte de la Iglesia se aceptó con la mayor sumisión un estado de cosas tan contrario a sus intereses espirituales. (Rumores.)

En lo que va de Abril a Diciembre, éste fué el camino del Gobierno. Se constituyó entonces el nuevo Gobierno y se encontró con un estado de paz en el país. Los que no habían transigido aún con el régimen republicano, se hallaban en un estado de resignación. El Gobierno tenía prestigio y autoridad que aún no había perdido. Tenía, una vez elegidas las Cortes, una mayoría tan grande y tan fuerte como la pudiera desear el Gobierno más exigente. Tenía el tesoro en buen estado, mucho crédito; la fuerza pública. ¿Qué más necesita un Gobierno para labrar la paz y la prosperidad de un país?

¿Queréis decirme, al cabo de catorce meses, si este panorama está cambiado por completo? Habréis de decirme que soy un derrotista. Por lo mucho que callé, se me quiere exigir responsabilidad. También ahora se me quiere pedir, porque quiero decir la verdad. ¿Será cosa de pensar, ahora que tantas comisiones se nombran, que se designe una más, para que nos diga a los hombres como yo, qué deben hacer para servir al país!

El Gobierno, tal como se constituyó en Diciembre de 1931, ha fracasado total y rotundamente. Decir esto no es descubrir ningún continente ni hacer ninguna injuria al Gobierno, sobre todo después de un cambio de régimen. El fracaso puede consistir, no en haber hecho ampliamente determinadas reformas, sino en la manera de realizarlas, en la falta de oportunidad y también de cordialidad.

Yo difiero en este punto del señor presidente del Consejo de Ministros. Para mí, es más necesaria la cordialidad desde el Poder que desde la oposición, porque yo, desde cualquier puesto en el que actúe, no podré prescindir de ella.

No se gobierna sólo con la cabeza, sino también con el corazón. Las leyes más justas pueden, por su sequedad tajante, hacer odiosas a aquéllas y venir a perjudicarlas. Hay que aplicarlas con oportunidad y en el sentido que emplean algunos cirujanos y algunos insectos, anestesiando la parte que ha de ser atacada.

Ya sé yo que estas afirmaciones, señores diputados, no tendrían valor si no fueran seguidas de algo que lo demostrara. Me dirijo a las almas sencillas, no a aquellos que hayan agotado su sensibilidad en transacciones con su propia conciencia. (Rumores y aplausos.)

Si el momento es de guerra, armaremos guerra, que para todo tengo armas. El fracaso del Gobierno ha sido económico, social y político.

En lo económico, es su índice el número de parados. No los había casi en nuestro país al llegar la República. ¿De qué dimana ese aumento? Os debe preocupar a todos. Pues dimana de la desconfianza pública, que al no ver encaminada la República por derroteros en que coincidiesen el capital y el trabajo, motivo que aquél se hiciera receloso y éste receloso y agresivo.

El valor de la propiedad agrícola ha disminuido casi en un 50 por 100. Las transacciones comerciales en una proporción análoga y las industriales tienen un rendimiento de la mitad de su producción ordinaria.

Entre vosotros hay gentes calificadas en su profesión que saben lo que ocurre en nuestro agro. Diréis luego que por la superproducción puede haber conflicto en el mercado.

Ya los labradores para proporcionarse dinero han malvendido sus útiles. Hay algo más: que se ha legislado como si España se compusiera exclusivamente de obreros socialistas. (Rumores.)

Siento tener que hacer estas afirmaciones; pero tenéis la vía expedita para contestarme, y más sabiendo que si me excedo no es con mala fe.

El fracaso en el aspecto social es más evidente. Nosotros, el país entero, creemos que precisamente por haber en el Gobierno una representación importante del partido socialista serviría para que el proletariado se sintiese con una interior satisfacción o al menos con una esperanza de justicia social. Pero lejos de eso observamos que hay grave antagonismo entre las organizaciones obreras que como tales son igualmente respetables. La participación de los socialistas sólo ha servido para ensanchamiento de una organización con perjuicio de la otra.

Al calor de las nuevas instituciones, gentes de todos los sectores acudieron a inscribirse en los diversos partidos. Uno de los más graves cargos que se me ha hecho, incluso cuando se hablaba de veto, era por los que habían llegado a mí. Yo sé que vosotros no habéis podido tamizar esta afluencia. Nunca he culpado al partido socialista de los desmanes que en los lugares realizaban gentes que se decían socialistas. Pero vosotros, vuestras fuerzas han teni-

do que admitir a cuantos han llegado a vuestras organizaciones locales. ¿Seríais capaces de responder de la moral política de todos estos hombres? Me consta que gentes que sirvieron a la Dictadura, desde todos los cargos, luego se han enrolado en todos los partidos, pero la mayor parte está en el socialista. Puedo asegurar que donde hay menos es en el mío. La razón es sencilla y se cae de su peso. Porque, por desgracia, no está elevado suficientemente el nivel ciudadano de las masas y éstas se correrán hasta donde esté el Poder. (Se producen fuertes rumores.)

El señor Lerroux continúa:

—No he dicho nada aún que pueda alarmar la pudibundez virginal del señor Jiménez. Os incumbe responder de lo que está pasando en España. ¿Es que podéis estar satisfechos del estado de disciplina del país? ¿Es que podéis estarlo de la actuación de las autoridades subalternas que en muchos pueblos representan al Gobierno? Seguramente si se preguntara a los ministros separadamente, rechazarían la solidaridad con ciertas autoridades subalternas y con ciertas propagandas que han hecho posibles acontecimientos como de los que se trataba aquí ayer.

El fracaso en cada uno de estos aspectos es claro.

En lo político, parece que no tendré necesidad de utilizar nuevos argumentos. Pero me interesa demostrar que el Gobierno tuvo falta de tacto y de espíritu de libertad, por ejemplo, con la prensa. Su señoría (dirigiéndose al jefe del Gobierno), que es hombre de letras y del periodismo, y los dos tenemos por esta organización la mayor consideración, no la ha respetado íntegramente. Le pertenece la responsabilidad de la prolongación de ciertas medidas represivas que significan un ensañamiento.

La conciencia de los delincuentes sabe allanarse a las penas cuando éstas se inspiran en la justicia. Claro que yo no apruebo la hostilidad excesiva de ciertos órganos de opinión.

No vengo a hacer aquí el inventario de las faltas y de los errores que se hagan para que no resulten gratuitas mis afirmaciones; pero no quiero olvidar aquello que considero de interés. El Gobierno, como director de la política, ha podido influir en las comisiones para que se acelerasen ciertos trámites, con el fin de que no se prolongaran excesivamente las penas preventivas.

Estas prolongadas medidas de represión os ponen en el peligro de estar dibujándose la figura de un futuro pretendiente a dictador. Para ver el fracaso de la política basta establecer la fecha que coincide con un cambio en el alma nacional. La República tenía ayer todas las simpatías. Convertir esta simpatía en adhesión era vuestra labor y habéis cometido el error de convertirlas en antipatía y no sé el grado en que pueda traducirse en hostilidad.

Estos errores políticos dimanaron del 10 de Agosto y de los conflictos sociales últimamente acaecidos.

La falta de interior satisfacción

en todos hizo que se produjeran movimientos que no pudieron poner en riesgo a la República, porque está muy arraigada en el país.

La falta de tacto y cordialidad ha impedido la inteligencia entre las fracciones y de los grupos republicanos, hasta tanto que se hubiera podido declarar que no hacía falta un Gobierno de conjunción. La falta de cordialidad y un prurito pueril de ir más a la izquierda, han hecho que el partido radical tuviera que apartarse, y con él tenéis que contar, aunque sea para combatirlo.

Nosotros sentimos verdaderamente una atracción y simpatía por todos los republicanos, sin hostilidad para los que no lo son, porque sabemos que tratando a los hombres como ciudadanos, se les puede poner en potencia propicia de reconocer nuestros aciertos y de la República. Tenéis la seguridad de que el partido radical está dispuesto a colaborar con las demás fuerzas republicanas, y sin embargo, el partido radical sabe que no cuenta con la reciprocidad. No ha de extrañarnos, porque estas crisis internas se están produciendo en todos los partidos, y no me refiero a las esenciales de doctrina, sino a las que se han hecho evidentes en vuestras Asambleas mantenidas por eminentes hombres.

No quiero aludir a nadie. Lo hago solamente en argumento de apoyo de mi tesis.

En vuestra organización tenéis clara prueba en los incidentes de que fué objeto vuestro correligionario señor Jiménez de Asúa, que cuando iba a adentrarse a unos correligionarios estuvo a punto de ser bárbaramente agredido por ellos que se habían pasado a la Confederación. Y otro hecho que surge como llamarada de fuego es éste: en el debate de ayer por los sucesos de Casas Viejas votaron contra la proposición incidental la mayoría de los que figuran seguramente en la lista de donantes a las víctimas abierta por el partido socialista. Si tuviera yo el humorismo del presidente del Consejo, pondría este colorido a tal argumento: árame esas moscas por el rabo.

No me mueve, como he dicho antes, el deseo de derribar al Gobierno, sino de que cambie una política equivocada. Yo he de reconocer que si al Gobierno le faltó previsión para algunas cosas, yo sé que su jefe tuvo la precaución suficiente para tomar las medidas de precaución que se imponen para dirigir los destinos del país, para preparar la sucesión. He visto en su discurso de Valladolid una falsa ficción para que en caso de crisis quedase a los altos poderes del Estado un instrumento de gobierno.

Es verdad que el presidente del Consejo envió un mensaje por medio de la prensa a las alturas. Allí pueden saber cuál era el pensamiento del presidente del Consejo de Ministros y la existencia de una federación de minorías parlamentarias que a mí se me antoja como a modo de un intento de secuestro de las facultades discrecionales de nuestra más alta personalidad.

Se dice también que los socialistas os habéis atornillado al Banco Azul. A mí me parece que os

habéis puesto algo así como la correa de los aviadores, cuando se disponen a iniciar el rizo.

Lo que anhela el país es un cambio de política.

Hay dos hechos significativos, uno a propósito del discurso del señor Prieto, sobre la proposición de mi minoría acerca de las aspiraciones ferroviarias, que no sé por qué se calificó de maniobra. También era maniobra aquel discurso de Prieto que se revelaba como un futuro Briand, como un magnífico hombre de Gobierno, cuando era un espíritu de desprendimiento, pues lo interpretó como la concatenación del hondo sentimiento de su propio valer, que quiere ser útil no sólo a un sector, sino a todos sus conciudadanos.

Y otro se refiere a otra persona del partido socialista, a la que tengo especial consideración, porque la considero como una verdadera autoridad de esta Cámara: el señor Cordero, que además de socialista, es todo un político, no sé si republicano, que se levantó en reciente ocasión a pronunciar aquí un discurso sobre la Guardia civil, en términos que yo no le hubiera aventajado, aunque se me llama conservador. Bien es verdad que tampoco hubiese aventajado al señor Prieto en la ocasión aludida.

En esta órbita en que se mueven actualmente los partidos me queda un argumento más en apoyo de mi tesis. Es la nota oficiosa que publicó el Gobierno el 9 de Enero. Allí no se habla de que si estuvieran abiertas las Cortes habría que pensar en suspender las garantías, pero alguien lo dijo: nadie lo rectificó y ya tenemos noticias del intento de limitar la actuación del Jurado y de castigar más fuertemente la tenencia ilícita de armas.

Y yo interpreto esto como una implícita y explícita confesión de fracaso de una política. A todos los Gobiernos les puede ocurrir esto, pero la rectificación de doctrinas como las señaladas no debe hacerse desde el Poder sino desde la oposición, porque es, repito, son confesiones de un fracaso.

Digo que os habéis divorciado de la conciencia popular y que habéis fracasado y si no podéis enderezar la nave del Estado, ¿cuál es vuestro deber? Dimitir.

Decid al presidente de la República que tenéis mayoría dispuesta a daros el voto; pero que no tenéis la seguridad de tenerla en el país. Desde el día de aquellas elecciones ejemplares en que Castrovido tuvo la más alta votación hasta hoy, ¿podéis decir que cada elector llevaría a las urnas la misma papeleta?

Yo estoy tan convencido que no correría ese riesgo. Lo que yo os pido es un gesto de esa naturaleza, que sería un gran bien para la República. No lo digo porque seáis un gran mal, sino porque así quedaría íntegro un instrumento de gobierno que no se improvisa y del que no hay abundancia. Me temo que no lo haréis. Para ello me atengo a las afirmaciones que de una manera reiterada que raya en la monotonía ha hecho en esta Cámara el presidente del Consejo, de que mientras tenga mayoría en el Parlamento que le apruebe los votos de confianza, no dimitirá. Pero yo creo que en vuestra conciencia (dirigiéndose a Azaña) debe haber un segundo argumento y es el de que esta mayoría represente a la mayoría del país. No tengo manera de probarlo. La opinión pública es algo que todos hemos dado en llamar imponderable; pero que pesa. Yo he recibido amigos que me han dicho: "¿Y usted qué hace? ¿Tiene miedo al Poder?" Y yo les he dicho que al Poder se llega por la fuerza o por los votos. A lo primero he renunciado, y no volvería a emplearla más que en defensa de la República, y lo segundo no hay medio, mientras sus señorías se encierran en el círculo vicioso, de que la mayoría del Parlamento represente a la mayoría del país.

Hay una manera de comprobarlo y son las corporaciones oficiales. (Rumores.) Cámaras de Comercio. En el Ateneo es donde se libró batallas por la República, como en la Academia de Jurisprudencia. ¿O es que esas corporaciones ya no tienen valor representativo en la vida del país? Cabe la manifestación pública, pero esto no lo hago yo, porque los enemigos del régimen se mezclarían en ella y darían un carácter que a mí me repugna.

No viváis tranquilos en vuestros escaños. La crisis se cierne sobre

vuestras cabezas, y no es que a mí me lleguen vientos de Palacio, pues no he sido nunca cortesano. Iré allí a pedir lo que me corresponde por derecho propio, y si el país me aparta de él, me someteré gustoso, porque creeré que su conciencia es más acertada que la mía.

Estáis preparando la crisis. (El jefe del Gobierno hace signos humorísticos, negativos.)

Mis notas están tomadas hace tres días. Me permito preguntar al presidente del Consejo:

—¿Tiene algo que decir de la campaña del señor Bello contra el ministro de Instrucción pública y de las manifestaciones del señor Ruiz Funes, jefe de la minoría de Acción Republicana, también en relación con el mismo ministro? Lo que su señoría me afirme, yo lo creeré; pero reconociendo con su gran capacidad que le permite al mismo tiempo que atender a los penosos deberes de Gobierno a conquistar laureles como literato en escena, nadie podrá creer que no ha tenido que ver nada en ello.

EL SEÑOR BELLO: De lo primero soy responsable.

EL SEÑOR LERROUX: Y de lo segundo seguramente el señor Ruiz Funes.

EL SEÑOR RUIZ FUNES: ¡Claro!

EL SEÑOR LERROUX: También deberá responder de la afirmación que hace calificando de derechas a unos u otros grupos, cuando sus antecedentes políticos no le autorizan para hacer esas clasificaciones.

Yo sostengo que el presidente del Consejo está preparándose para resolver la crisis. No son sólo esos dos incidentes. Hay algo más claro y categórico. Ha aparecido recientemente esa disposición que se refiere a las recompensas. Yo he pensado que no puede ser una bandera de su señoría para hacer la campaña cuando no esté sujeto al banco azul. Importa mucho más que la discusión de Congregaciones religiosas el de Tribunal de garantías, que lo son para todos los ciudadanos. A eso aludía al decir que se habían cometido errores en el ordenamiento de vuestro trabajo.

¿Conocéis los antecedentes que concurren en este proyecto de Congregaciones? Este proyecto es como un convenio de cuantos participaron en la discusión del artículo 26 de la Constitución. Ese proyecto está inspirado en el artículo que produjo una crisis. Este proyecto, establecida la separación de la Iglesia y del Estado, no le ha parecido mal al Nuncio.

Ese proyecto ha ido a la comisión. Veremos si el Gobierno mantiene el proyecto de ley o le dictamen. La comisión representa a la mayoría y cuando el Gobierno no interpreta a la mayoría hay también motivo de crisis.

Tal vez con vistas a la solución de la crisis se fuese a la organización de un partido que todavía está en embrión. El presidente del Consejo prepara dos banderas, la antimilitarista y la anticlerical y puede que, dado su talento, nos deje a todos como el gallo de Morón: cacareando y sin plumas. Pero a mí lo que me importa es que la República tenga buenos instrumentos. Yo he de llamar la atención a su señoría para que plantee el problema en término de esta disyuntiva: crisis de Gobierno o crisis presidencial. (Grandes rumores.)

Nace el conflicto de las entrañas de las propias cosas y os pido que para soslayar ese conflicto, más que en la Constitución, os inspiréis en el apoyo de vuestra conciencia. Le pido a su señoría que no deje de ser quien es, que no pierda sus más características y esenciales condiciones; que piense, que actúe en frío, sereno, que no deje de pensar en la República. Ya sé yo el panorama que va a quedar detrás, cuando presente la dimisión.

Así es como hay que aceptar las desgracias: con la sonrisa en los labios.

Insisto en que su señoría no pierda su habitual temperamento y no sea un reblandecido, porque para remediar tal situación sería necesario el milagro y yo no soy capaz de ello.

De lo que soy capaz es de cumplir con mi deber. Yo sólo deseo que el que venga a recoger el Poder de manos de su señoría realice una política de conciliación, que nos una a todos los republicanos y que no nos ponga enfren-

te del partido socialista, no porque temamos la lucha, sino porque tememos las injusticias cuando la pasión se mueve en ciertos extremos.

Quiero que no se excluya a los hombres porque sean de una procedencia, porque sean monárquicos, que sólo se excluya a los que se pongan fuera de la ley. Deseo que se levante la República a una altura de consideración nacional, como la que teníamos en el extranjero en los primeros tiempos. Esta es mi satisfacción.

Todo esto—termina diciendo—sería falacia si no estuviera suscrita con la responsabilidad de una autoridad; la de mi minoría, que irá a todos los medios reglamentarios para imposibilitar en lo sucesivo la obra de Gobierno.

Grandes aplausos en los radicales y rumores en la mayoría.

Muchos diputados abandonan el salón, entre grandes comentarios, favorables todos al discurso de Lerroux.

Como la Cámara está cansada, el señor Azaña pide se suspenda la sesión unos minutos. Así se acuerda.

HABLA EL SEÑOR AZAÑA

A las siete menos veinte se reanuda la sesión.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA concede la palabra al señor Azaña.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Durante la suspensión de las sesiones se ha desarrollado la sensibilidad política madrileña haciéndose los rumores de crisis que hacían creer peligraba la vida del Gobierno.

Abierto el Parlamento, estos rumores toman cuerpo y vienen respaldados por la responsabilidad de un partido.

Este Gobierno no rehusa comparecer ante el Parlamento. Sabíamos la posición del señor Lerroux: o el Gobierno se va o el partido radical le declara franca guerra.

La cuestión está así planteada: hay un Gobierno con mayoría parlamentaria y un hombre de la oposición que pide dimitamos, por creer que no contamos con la mayoría del país. El fondo de la polémica estriba en la repulsa del señor Lerroux a la colaboración socialista.

Cuando decidimos hacer una crisis de fondo nunca se pensó en prescindir de los socialistas.

En la reunión de la alianza republicana, aunque algunos hablaban de prescindir Lerroux y yo, afirmamos lo contrario. Al encargarme de formar Gobierno puse como condición que continuara la colaboración socialista. Se lo dije a Lerroux y me dió casi la seguridad de su apoyo. Hice el reparto de carteras, y al darle cuenta a Lerroux fué cuando me dijo que sus correligionarios no toleraban la presencia de los socialistas. Le contesté que iba a declinar el encargo para que se lo encargaran a él.

Me contestó que él no se encargaría.

Así las cosas, se me confirmó el encargo de formar Gabinete, y lo formé.

Ahora se dice que el Gobierno está fracasado o muerto, pero sólo lo está en la intención de sus adversarios.

Frente al cuadro que Lerroux ha pintado de España, posterior a su colaboración ministerial, he de decir que durante la colaboración radical, ocurrieron sucesos como la quema de los conventos, conflicto telefónico, situación de Málaga, Sevilla y Asturias y la emigración de capitales de aquella gente que tanto amaba la República, y lo primero que hacían era poner los capitales en salvo.

No ha ocurrido más, sino que se han definido los partidos dentro de la República. Si hoy se repitieran las elecciones, se votaría a la República con el mismo entusiasmo que el 12 de Abril.

Podrán separarnos diferencias hondas; pero nos une un denominador común: la República.

Y yo no creo que vayamos a echar de menos la adhesión de los grandes terratenientes expropiados por la República.

Teníamos que hacer la Reforma agraria y no podíamos, al mismo tiempo, servir a la República y contemporizar con nuestros enemigos.

El problema de los parados es un reflejo del aspecto económico del mundo.

Antes los parados se resignaban a morir de hambre, y ahora, no; porque entienden que la República ha de ampararles. Y tienen razón.

Lo que el Gobierno no puede tolerar es que se salgan de la ley.

En cuanto a la gestión económica del Gobierno, basta leer unos datos del presupuesto y su liquidación.

Hemos reabsorbido más de la mitad del déficit del año 1931.

En el aspecto social niega que se posponga a ninguna organización de trabajadores respetable.

EL SEÑOR BOTELLA: ¿gualmente respetable.

VOCES: ¡Fuera!

EL SEÑOR BOTELLA: ¿Qué es eso de fuera?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Yo lo que afirmo es que una organización proletaria, sometida a la ley con responsabilidad, no puede ser igualmente respetable que la F. A. I.

EL SEÑOR BOTELLA: La F. A. I. no es una organización obrera.

EL SEÑOR ALONSO (don Bruno): ¿Qué sois vosotros? No sois nada.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Nadie ignora que la F. A. I. es una organización combatiente que se ha infiltrado en otra, una organización que no se conoce más que por sus desafueros, por sus atentados, por sus ataques a la autoridad y no puede ser igual que una organización que se desenvuelve dentro de la ley.

Las leyes sociales que aplica el Gobierno han sido dictadas para todos los trabajadores. Esto es justicia plena, y decir lo contrario, es falso.

En el orden social no se han hecho más argumentos que los argumentos simplistas de que como los socialistas están en el Poder se hace política socialista en el Gobierno. Pues, señor, no se hace política socialista en el Gobierno y para demostrarlo basta con decir que los socialistas han votado la ley de delegados del Trabajo y también han votado la Reforma agraria, que es una reforma conservadora. No se hace, pues, política socialista. Y a ver cuándo se acaba de una vez con ese fantasma.

En el orden político, según el señor Lerroux, nuestro fracaso ha sido patente.

Se suspendieron los periódicos derechistas a raíz del 10 de Agosto; pero aquí nadie protestó contra ello, para evitar se hiciera ambiente de aquel movimiento; pero restablecimos la normalidad, y que no nos agradezcan el que hayan reaparecido, no nos interesa porque no lo esperábamos.

En el orden político no admito discusión alguna, y este Gobierno y esta mayoría están dando por primera vez en España, el ejemplo de una política clara, leal, honrada, sin covachuelas. Luego, no se puede hablar de nuestro fracaso.

Cuando se lleva a cabo una política en que responde cada uno de sus actos y de sus ideas, no hay ocasión para decir que estamos muertos en el aspecto político.

Yo desearía que cuando su señoría llegue al Poder tenga una etapa de Gobierno como esta.

A los republicanos y a los socialistas nos ha guiado el deber de asentar la República sobre bases constitucionales. Por eso están los socialistas en el Gobierno.

Se equivoca su señoría si cree que la presencia de los socialistas no es apta. Lo es, y no como representantes de una gran masa obrera, sino también por los actos magníficos de disciplina que les obliga a un alto sacrificio de su programa, de su doctrina de lucha de clases, al aceptar la responsabilidad del Gobierno.

Quizá no comprenda su señoría la alteza de miras de los socialistas; pero no comprenderlo supondría una mezquina idea de la política de la República.

De otras cosas que ha dicho su señoría del partido socialista, que tienen carácter más personal, supongo querrá contestarle un ministro del partido.

EL SEÑOR PRIETO: Pido la palabra.

(Fuertes rumores.)

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Se trata de otros conceptos del modo de dirigir la República, y en ellos se empieza a apreciar la diferencia profunda, que ni me enoja ni me sorprende.

Habéis creído, sin duda, que se puede atacar a los socialistas sin herir a la República. Podrá ocurrir todo, menos deslealtades.

Es peligroso hacer conjeturas a base de que los que están unidos estén dispuestos a traicionarse; hacer pronósticos a base de que se retiraran los hombres cometiendo una deslealtad al que está al lado; el cálculo echado así cuando la condición de los hombres es de otra forma.

Tenemos distinta forma de entender la política.

En la votación del presupuesto los radicales pidieron el "quorum", aunque quizá sabiendo de antemano que ganaríamos la votación.

En un discurso de gran resonancia dijo Lerroux dos cosas: que las Cortes estaban divorciadas de la opinión, e hizo una apelación disimulada al poder presidencial, y ante un barrunto de conspiración peligrosa para el régimen, dijo que deberíamos marcharnos o variar de política para complacer a aquellos elementos.

Nosotros entendimos que debíamos afrontar las consecuencias del choque para demostrarles nuestra entereza.

Las diferencias de partido no deben traerse al Parlamento más que en último extremo.

Cuando dije esto se interpretó como que no se podía hacer propaganda.

También se interpretó mal cuando dije que no había poder presidencial.

En la República hay un poder presidencial que tiene escritos sus poderes en la Constitución.

Hay que acabar con esa historia de los mensajes indirectos al presidente de la República, porque si yo quisiera exponerle algo respetuosamente, no tendría necesidad de dirigirme a él por la sección de anuncios de un periódico.

No me parece lícita la apelación al presidente. Nosotros podemos estar aquí despellándonos, sin que llegue al presidente el eco de nuestras pasiones.

Es monstruoso pretender hacer creer que el Gobierno está en pugna con el poder presidencial. Sin duda ha llamado la atención la frase que dije al conde de Romanos de que antes el ambiente de crisis venía de palacio.

Y en cuanto a la prueba del sufragio, ahí están las elecciones de Cataluña.

(Gran escándalo, cruzándose imprecaciones entre los diputados de la mayoría y los radicales.)

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Mi tolerancia no puede llegar a más.

(Restablecido el orden después de grandes esfuerzos, continúa el señor Azaña.)

El que un partido político se crea dolorido no puede motivar la crisis.

Derrotadnos en las urnas y nos iremos.

No tienen importancia esas banderas a que ha aludido el señor Lerroux, como no la tiene el incidente Bello-Ruiz Funes.

Es censurable que su señoría haya usado como argumento la posible indecisión de la persona que por ser neutral está fuera de las luchas de los partidos y está fuera del juego de la política. Jamás diría yo cosa semejante.

Aunque los radicales desarrollen su amenaza de obstrucción, no nos iremos, y perderán aquel tiempo; pero lo haremos precisamente porque tenemos conciencia de nuestro deber.

Nunca como ahora el Gobierno se ha sentido fuerte y se ratifica en que quien quiera derrotarle ha de hacerlo en las urnas o en el Parlamento. (Gran ovación en la mayoría.)

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA expresa la conveniencia de que este debate no se prolongue y acabe, a ser posible, esta noche, con el objeto de que no entremos con él en la semana próxima.

INTERVIENE EL SEÑOR PRIETO

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS: Deseo hacer un breve discurso para contestar al señor Lerroux.

Los ministros socialistas nos consideramos exactamente interpretados por las palabras del señor Azaña.

El señor Lerroux ha repetido los conceptos que emitió en su discurso de la plaza de Toros.

Somos los mismos ministros socialistas que cuando gobernaba

con nosotros Lerroux y compartió con nosotros la responsabilidad de todo eso que ahora califica de caótico y desastroso. Si teníamos estos defectos, el concepto desastroso lo pudo prever entonces.

Relata el suceso de la quema de conventos y los de la noche anterior, cuando las turbas quisieron incendiar el edificio de un periódico derechista.

También relata el incidente de cuando un grupo de obreros sin trabajo rodearon el Ministerio de Hacienda, interrumpiéndose la circulación.

Además el señor Lerroux se ha apartado elegantemente del debate de Casas Viejas para dejar que su minoría atacara al Gobierno, olvidándose de que cuando él era gobernante ocurrieron en Sevilla los sucesos del parque de María Luisa, que, a su juicio, fueron mucho más graves.

Todo esto es el reflejo de las personas que rodean al señor Lerroux.

El señor Guerra del Río llegó a decir de una fuerza que los radicales tendrían que usar si llegan al Poder, que era chulona y jactanciosa y ha hablado de fusilamientos y de asesinatos.

Un partido gubernamental no puede hacer esas afirmaciones.

El señor Lerroux no tiene derecho a dejar eso en silencio y tiene que rectificar o suscribir las palabras del señor Guerra del Río. (Aplausos en los socialistas.)

Ha repetido aquí el señor Lerroux los incidentes contra los socialistas, como el del señor Jiménez Asúa en Motril. También ha aludido a la suscripción para las víctimas del movimiento último; pero el señor Lerroux está mal informado.

Cuando vosotros podáis presentar una Constitución con sangre, podréis hablar. (Aplausos en los socialistas.)

He cumplido con mi deber en la cuestión ferroviaria, pues como se ve, el movimiento anarquista contra el régimen y el orden social, tenía como base la huelga ferroviaria, y lamento que una fuerza gubernamental como vosotros aproveche estas cosas.

Ahora mismo vamos a ventilar la cuestión de nuestra retirada del Poder en este recinto, donde las voces tienen tan enorme resonancia.

Los socialistas, ni antes ni después de la proclamación de la República, pidieron ninguna cartera.

Lo exigieron los militares comprometidos.

L'ego fuimos a donde se nos mandó, y cuando se produjo la crisis, Azaña reclamó nuestra presencia y nos designó los puestos y en ellos estamos.

En todo momento hemos trabajado por la República.

A nosotros nos interesa el retirarnos cuanto antes del Gobierno. Aquí estáis todas las fuerzas republicanas.

Si ahora mismo hacéis una coalición que nos ofrezca garantía, ahora mismo nos retiramos.

No excluimos a nadie, aunque sinceramente declaramos que los radicales son los que nos ofrecen menos confianza.

Aquí estáis todos. Poneos de acuerdo y nos marcharemos. (Aplausos.)

No podemos saber dónde están los amigos del señor Maura, por sus constantes valvenas.

Constituido este Gobierno republicano, nosotros no obstruccionaremos su acción, porque ante todo pensamos en España. (Aplausos.)

Vosotros no sabéis apreciar nuestras transacciones, cuando os enfrentáis así con los socialistas.

Nosotros estaremos aquí mientras el jefe del Gobierno nos invite a cumplir nuestro compromiso, porque tenemos una lealtad acrisolada.

Aquí estaremos mientras él lo crea necesario.

Nosotros, al término de esta sesión, nos podremos acercar al jefe del Gobierno para expresarle que si tiene posibilidad de gobernar con los republicanos, disponga de nuestros puestos y gustosos nos iremos a esos bancos, pero no para hacer obstrucción como la que vosotros anunciáis.

Así podremos dedicarnos a nuestras propagandas, dejando a vosotros la dura y triste labor de enfrentarnos con los que ahora alentáis en la rebeldía.

No sabe el señor Lerroux lo que ha dicho cuando ha expresado la posibilidad de un veto presiden-

cial a una ley que pugna con sus sentimientos personales.

El exquisito espíritu del presidente de la República, le hará poner su firma en una ley, en cuanto ésta no se oponga a ningún precepto constitucional. (Aplausos.)

Si se constituyese ese Gobierno republicano que preconizo, los socialistas se irán alegres a la oposición sin amenazas, pero sin dejar en los alledanos del Poder puestos de confianza, porque nos lo impedirá nuestro decoro político. (Aplausos en la mayoría.)

RECTIFICACION DEL SEÑOR LERROUX

EL SEÑOR LERROUX dice que no se encuentra en condiciones físicas para hacer una extensa rectificación; pero se ratifica en cuanto ha dicho antes.

Para evitar suspicacias, anuncia que la oposición radical exceptuará el proyecto de Congregaciones religiosas.

Las últimas palabras del señor Prieto, no son propias de su altura.

EL SEÑOR PRIETO: También yo desciendo.

EL SEÑOR LERROUX: Los puestos oficiales que tienen los radicales no los han solicitado.

Algunos han sido ofrecidos reiteradamente; pero desde este momento los pongo a disposición del Gobierno.

Si no se toma a descortesía que no hable más, me callaré.

En caso contrario estoy a disposición de la presidencia.

EL SEÑOR AZAÑA: El debate debe terminar, y no por bien del Gobierno, sino del Parlamento.

EL SEÑOR MAURA: Es necesario dejar a un lado las minucias y restablecer la cordialidad republicana.

Si hoy no se pudiese terminar el debate, que puede tener grandes consecuencias para la República y para España, propongo se celebre sesión mañana sábado.

(En la Cámara se producen comentarios en varios sentidos.)

EL SEÑOR GALARZA: El debate puede continuar esta noche.

EL SEÑOR AZAÑA: El Gobierno no quiere decidir la cuestión; pero desea que se acelere el debate, y por su gusto, debería continuar esta noche.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Pues que decida la Cámara.

Vamos a someterlo a votación.

Los que deseen que haya sesión, que se pongan de pie.

(Lo hacen la mayoría de los diputados.)

Se acuerda continuar por la noche y se suspende la sesión a las 9'35.

ANTES DE LA SESION

Algunos diputados republicanos comentaban el discurso de Azaña del jueves, y decían que la cuestión planteada puede tener una solución fácil y armónica. Si todos los partidos se ponen de acuerdo en la labor a realizar en esta temporada, aprobando las leyes principales complementarias, para después constituir un Gobierno de concentración republicana que haga las elecciones.

Si los socialistas, una vez terminada esta labor, prometen retirarse del Poder, para dar paso a un Gobierno republicano, se resolverá la cuestión con facilidad. No así, si este acuerdo no se produce.

LLEGADA DE LERROUX

Momentos antes de las cuatro llegó don Alejandro Lerroux a la Cámara.

Dijo que se encontraba un poco mejor, y desde luego, dispuesto a hablar, porque el certificado de defunción a que se ha aludido no lo presentaba.

—¿Viene usted con ganas de pelea?

—Yo vengo a exponer mi requisitoria, y nosotros conste que luchamos más por el fuero que por el huevo.

—¿Será larga su intervención?

—Depende de la forma en que desarrolle las ideas; pero vengo dispuesto a decir todo lo que pienso.

REUNION DE MINORIAS

En el Congreso se reunió ayer mañana la minoría socialista, presidida por el señor De Francisco.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acceptar la resolución de la comisión de Instrucción pública relacionada con el proyecto de ley referente al acuerdo de aparejadores.

Eliminar de la minoría al diputado Juan Canales, por su indisciplina, y comunicar dicho acuerdo a la ejecutiva del partido.

Reorganizar la oficina parlamentaria, para lo que se nombró una comisión compuesta por los señores De Francisco, Rojo y Ruiz.

Para volver a tratar del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas volverá a reunirse la minoría.

Ayer mañana se reunió la minoría radical socialista, presidiendo el señor Baeza Medina.

Un momento culminante en la vida parlamentaria

Impresiones y comentarios después de la sesión de la tarde

El discurso del señor Prieto produjo gran sensación en la Cámara.

Al salir los diputados a los pasillos, no ocultaban la gravedad del momento político.

Interrogadas varias personalidades sobre las consecuencias que pueden derivarse después de los discursos de los señores Lerroux, Azaña y Prieto, dijeron lo siguiente:

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco:

—Estamos en crisis.

Ahora, que no se ve el aire que respiramos, porque lo lógico hubiera sido que el presidente del Consejo, al terminar su discurso el ministro de Obras públicas, hubiera marchado a Palacio a presentar al presidente de la República la dimisión de todo el Ministerio, para que se formase un nuevo Gobierno de concentración republicana, como ha propuesto el señor Prieto.

El jefe de la minoría socialista, señor Cordero:

—No sé lo que pasará: Todo depende de lo que ocurra en la sesión de esta noche, que es por demás interesante.

Don Santiago Alba:

—La crisis está abierta. Crisis parlamentaria.

Ahora veremos cómo se resuelve en la sesión de esta noche.

El doctor Marañón:

—He oído solamente una parte del discurso de Azaña y tengo una referencia del pronunciado por Lerroux y no puedo, por tanto opinar con plenitud de conocimiento.

Deduzco de lo que he oído, que no se ha de hablar con palabras, sino con realidades.

Don Melquiades Alvarez:

—El discurso de Lerroux me ha parecido admirable.

Ha tenido, sobre todo, una última parte de interés político enorme.

Yo creo que tendrá trascendencia política, esperando desde luego la actitud de los demás, que es de la que depende todo.

También reconozco que el presidente del Consejo ha hecho una defensa muy detenida, punto por punto.

El señor Lladó:

—El discurso del señor Lerroux me ha parecido de una gran habilidad política, y creo, por el rumbo que se dibuja en el Parlamento, que se derivará de él alguna consecuencia de interés político.

Por otra parte, el presidente ha contestado a todos los ataques que se le han dirigido con una gran habilidad.

El señor Beunza:

—Lerroux ha hecho lo que debía hacer hace mucho tiempo.

Considero una necesidad la renovación del Gobierno.

El señor Franchy Roca:

—Muy bien el discurso de Lerroux, en términos generales y, sobre todo, creo que ha hecho lo que era conveniente y necesario hacer: ha definido su actitud y la del partido radical.

Don Miguel Maura:

—A pesar de lo que ha dicho Lerroux en la segunda parte de su discurso, diré que ha hecho un gran servicio a España y a la República.

Creo que tendrá una inmediata consecuencia política.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del proyecto de ley de Congregaciones religiosas, esperando que el ministro de Justicia pueda informar del proyecto, lo que no pudo hacer ayer porque había Consejo.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—Como ven ustedes, no se puede decir nada, porque la sesión continúa esta noche.

MI propósito es que el debate termine, salvo contingencias.

Para el martes, ruegos y preguntas, y después continuación de la discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Don Fernando de los Ríos:

—Yo no quiero opinar, porque la opinión sobre el discurso de Lerroux no se puede decir en cuatro palabras.

El señor Sánchez Román:

Ante todo desmintió rotundamente la información publicada por "A B C", según la cual él estaba en combinación con Pedregal para formar Gobierno.

Yo—dijo—no me meto en esas cosas y ruego a ustedes que lo desmientan rotundamente.

Largo Caballero:

Manifestó a los periodistas que, como estaba tan resentido de su reciente enfermedad, había pedido permiso al presidente para no asistir a la sesión de la noche.

No quiso dar su opinión sobre el momento político.

Los diputados de la mayoría felicitaron con entusiasmo a los señores Azaña y Prieto.

Interrogados algunos significados miembros de los partidos socialista, Acción republicana y radical socialista, manifestaron que, sin desconocer la gravedad de la situación política, podría desvanecerse fácilmente en el Parlamento.

El señor Salazar Alonso:

—Estoy verdaderamente entusiasmado.

El discurso de Lerroux ha proclamado su energía y su plenitud mental.

No ha descuidado ni el fondo ni la forma y ha despejado un horizonte lleno de nebulosidades y maniobras secretas, que se producía en la mayoría.

Ha hecho un gran servicio a la República y a España hablando claro y ofreciendo una posibilidad de un Gobierno que el actual se obstina en cerrar.

Yo no sé si la sensibilidad de la mayoría sentirá los efectos políticos que corresponden al discurso.

Hay enfermos que se obstinan en continuar en pie y cuando caen ya no es el médico el que debe acudir, sino el sepulturero.

El aire de la calle ha entrado en el Parlamento.

Por eso se percibe olor a descomposición.

El conde de Romanones:

Hablando del discurso de Lerroux dijo que había sido de oposición gubernamental.

La mejor parte del discurso es la final.

Creo que el Gobierno le contestará cumplidamente.

Don Santiago Alba:

Volvió a hablar sobre la sesión a otro periodista y dijo que si el presidente del Consejo sabe contener sus propios impulsos, derivará de este discurso la normalización de relaciones entre los partidos republicanos y la estructuración del régimen.

Hay que dar salida a la situación.

Royo Villanova:

—Doy mi acta por dos pesetas. Martínez de Velasco:

—Los hombres políticos se justifican con sus palabras.

Esta tarde Lerroux ha hablado en forma tal, que podrá tener su discurso grandes consecuencias políticas.

Don Miguel de Unamuno:

—Estoy satisfecho del discurso de Lerroux.

Algunos diputados de la mayoría dedicaron los más calurosos elogios al discurso de Prieto, que con una claridad diáfana pintó la situación política.

Se decía que si los socialistas abandonaban el Poder, podía continuar el mismo Gobierno actual, ocupando las tres carteras vacantes miembros de la minoría radical.

La expectación por la sesión de la noche era extraordinaria, puesto que de ella podía derivarse la crisis política.

El señor Martínez Barrios anunció que en ausencia de Lerroux, llevaría él la voz cantante.

Al salir del salón de sesiones el señor Lerroux, se le acercó Martínez Barrios, quien le preguntó si concurriría a la sesión de la noche, a lo que contestó Lerroux:

—Yo no vengo, pase lo que pase.

Conmigo no se juega de esta manera.

Martínez Barrios le dijo:

—Pues nosotros estaremos aquí absolutamente todos.

Después Lerroux se acercó al señor Ruiz Funes y tuvieron ambos políticos una amplia conversación sobre el incidente ocurrido durante el debate político, motivado por las declaraciones que Ruiz Funes hizo en la prensa.

El jefe de la minoría de Acción Republicana dijo a Lerroux:

—Yo lo que he hecho ha sido enjuiciar como catedrático y como diputado el proyecto de reforma universitaria en relación con la de Murcia, de la que soy catedrático, pero sin que mis declaraciones tuvieran carácter político.

Lerroux repuso:

—Yo no he tratado de molestar a usted. Nunca he de hacerlo y me guardaré de ello.

El ministro de Obras públicas, al salir del salón de sesiones, fué rodeado por un numeroso grupo de diputados y periodistas, que le felicitaron por su discurso.

Uno de ellos dijo:

—Todo el mundo asegura que usted ha planteado la crisis ministerial.

A lo que contestó Prieto:

—Yo he dicho lo que sentía, lo que siempre he dicho sin ocultar para nada mi pensamiento, y ahora que los demás hagan lo que quieran.

EL GRUPO VITIVINICOLA

Ayer se reunió el grupo parlamentario vitivinícola.

Se ocuparon extensamente del decreto de veedores.

Se acordó que una representación del grupo felicite al presidente de la República.

Tanto el presidente como el secretario del grupo, presentaron la dimisión, que no les fué aceptada.

UNA NOTA DE RUIZ FUNES

El diputado señor Ruiz Funes publicó ayer una nota en la que, refiriéndose a otra publicada por el mismo, sobre la Universidad de Murcia, dice que sólo lo hizo como ejercicio del derecho de crítica sobre un proyecto ministerial, pero salvando todos los respetos debidos a don Fernando de los Ríos.

Por la noche

INTERVIENEN LOS JEFES DE MINORIAS

A las 11'40 se reanuda la sesión.

EL SEÑOR GALARZA, en nombre de la Firpe, dice que no era necesario el requerimiento de Maura para que la Federación de Izquierdas expusiera su criterio.

En pocas palabras expone su actitud respecto a la discusión.

Recoge las manifestaciones de Prieto y Maura, y dice que nada tendría que contestar a ellas si Maura no hubiese derivado hacia los republicanos la responsabilidad de la permanencia de los socialistas en el Poder.

Lo primero que hay que recordar es la causa de esa responsabilidad, que nace en la crisis del mes de Diciembre y en la que el señor Azaña buscó la colaboración de otras fuerzas, y entre ellas los socialistas.

Hubo un sector que entendió que no interesaba la colaboración de los socialistas, o por lo menos el aceptarla a base de otorgarles carteras.

Otras fuerzas opinaron lo contrario.

¿Qué de nuevo ha ocurrido para que un Gobierno constituido de esta forma, con un programa que se está desarrollando, tenga que provocar una crisis para la salida de los ministros socialistas?

¿Es que éstos creen que no pueden seguir desarrollando su programa?

Nosotros entendemos que el Gobierno debe continuar tal como está constituido, para seguir el programa que expuso en el Parlamento, con el asentimiento de las minorías que constituyen la mayoría.

Es posible que hace un año no apreciase el Gobierno las diferencias entre los republicanos, pero después de año y medio esas diferencias son fundamentales, se han venido ahondando estos días y en el día de hoy se han agrandado.

Esos grupos republicanos han llegado a acusar al Gobierno como prestando su conformidad al asesinato.

La cordialidad no ha de ser sólo unas palabras, sino una conducta, y después del discurso del jefe radical no existe, puesto que ha proferido amenazas contra el Gobierno.

Los socialistas no son unos forzados en el Banco Azul.

Están en él porque hay que desarrollar un programa en este Parlamento y para ello han tenido que sacrificarse.

Deben reconocer que también nosotros, los republicanos, cumplimos lealmente el programa.

Por eso la invitación del señor Maura a la cordialidad y a la concordia, no puede ser un hecho.

(Protestas de los radicales.)

El Gobierno ofreció unas elecciones parciales en Enero y no se aceptaron.

Si se hubiera creído que la opinión era contraria al Gobierno, se hubieran aceptado.

En las elecciones de Abril se verá si el país está o no conforme con el Gobierno.

EL SEÑOR MAURA: Creo que su señoría, al hablar en nombre de ese conglomerado que se llama Firpe, no ha comprendido la importancia del momento histórico actual.

Esta tarde Azafia se mostró optimista por contar con una mayoría compacta.

Después Prieto se ha levantado para decir que los socialistas están deseando marcharse y que lo harían hoy mismo si se unían los republicanos.

La discrepancia es notoria y lo ocurrido no se ha visto nunca, pues la voz del Gobierno la lleva el presidente.

Un ministro expone el deseo de verse en los bancos de enfrente y si no se va es porque no ha surgido el Gobierno que lo sustituye.

Estos juegos malabares no los entiende el país.

Los ministros socialistas estarán desde hoy de precario en el Gobierno.

Este ha quedado desde hoy completamente mellado.

EL SEÑOR AZAÑA: Eso querría su señoría.

EL SEÑOR MAURA: Contenga su señoría esas palabras despectivas. El país está convencido de lo contrario que su señoría piensa.

Está incapacitado para seguir gobernando, porque ha segado las fuerzas para una obra común.

No tenéis unidad política.

Esto lo demostró el Gobierno en recientes ejemplos.

Pero Galarza entiende que no ha llegado la hora.

Lamento que los republicanos no hayan aprovechado hoy la ocasión para unirse y formar ese Gobierno que ha preconizado Prieto.

EL SEÑOR NIEMBRO: Los federales estamos siempre dispuestos a la concordia.

Creo que Azafia, después del discurso de Prieto, debió pedir que se suspendiera la sesión y marchar a Palacio a plantear la cuestión de confianza.

EL SEÑOR BALBONTIN: Como la crisis está planteada y acaso no vuelva a reunirse el Parlamento, quiero expresar mi criterio ante a maniobra de Prieto.

He aplaudido a Azafia por su sinceridad al decir que la Reforma agraria era conservadora.

Los radicales piden el Poder para retroceder no hasta la Monar-

quía, pero sí hasta el límite de ésta, con la República.

Ante esta actitud, Prieto, en vez de oponerse a ese rumbo derechista, está dispuesto a consentirlo y apoyarlo.

No debe traicionar a la clase obrera.

El señor Prieto lo que ha hecho es llevar el juego hasta el fin.

EL SEÑOR JUARROS: Es lamentable que apenas se haga un llamamiento a la concordia, los republicanos empiecen a dividirse.

Los progresistas estamos dispuestos a llegar a esa deseada concordia.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS dice que habla en nombre de los radicales.

No está muy seguro de que las palabras de Prieto fueran a expresar un deseo de sus compañeros de Gobierno y que el jefe del Gobierno no hubiera hecho alusión al mismo.

EL SEÑOR PRIETO: ¿Y qué sabe su señoría si lo hemos planteado en la reunión del Gobierno? (Rumores.)

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS: No lo sabía; pero no podía sospecharlo al oír el discurso de Azafia.

Hay una manera de saber si es posible la unión de los republicanos, y es provocando la crisis, y si el ensayo fracasara, entonces tendríamos el derecho a volver al Gobierno y a decir al país que sois indispensables.

Muchos grupos republicanos están dispuestos a la concordia.

Los radicales estamos dispuestos a la concordia.

Los radicales estamos dispuestos a sacrificarnos y este deseo del Poder no es por un interés bastardo, sino porque creemos que servimos al interés del país.

No hemos de imponer ninguna condición para ir donde se nos llame.

El resultado de este debate ha de sacarlo el Gobierno después de haber a todos los grupos.

EL SEÑOR ALBA después de oír a Galarza se pregunta si la prerrogativa del presidente de la República se ha trasladado al escaño de aquel diputado.

Es elogiado el discurso de Prieto, verdadero acto político, y no me explico cómo en el intervalo de una hora se haya cambiado tan fundamentalmente. En estos momentos en que se moldean las características de la segunda República, no se puede responder a la majestad de este debate con una solución silenciosa.

La crisis estaba planteada y no se puede liquidar como se pretende.

Recuerda la Constitución, que dice que el presidente de la República nombra y separa libremente al Gobierno.

No se puede coartar esa libertad como pretende Galarza.

El país no puede refrendar mañana que Galarza haya resuelto una crisis.

(Risas.)

Estoy seguro de que Azafia meditará mucho sobre todo lo que esta noche se diga aquí.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Me parece que esta tarde ha pasado por la imaginación de algunos diputados una ligera alucinación.

No he descifrado bien las palabras de Maura, pero esta noche he visto claro que lo que quiere es que desaparezca el Gobierno.

EL SEÑOR MAURA: Hace mucho tiempo que lo quiero.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Creo que a su señoría más que la unión de los republicanos le interesa nuestra desaparición.

Cuando un Gobierno dimite, no escoge quién le sustituya.

Esto no le incumbe.

Insiste en elogiar a los socialistas, y cree que las palabras de Prieto han sido una respuesta adecuada a los ataques hechos a los socialistas por Lerroux.

(Protestas de los radicales.)

Ha dicho Lerroux que los socialistas ocupan el Poder como de prestado, cuando los socialistas, como todos los demás partidos, tienen derecho a estar en el Poder.

EL SEÑOR REY MORA interrumpe.

EL PRESIDENTE le llama al orden.

EL JEFE DEL GOBIERNO justifica la actitud de Prieto frente a los ataques al Poder.

Todos los ministros pueden hacer lo mismo.

El único que no puede hacerlo soy yo.

Un día tomaré una resolución y no la sabréis hasta que aparezca en los periódicos.

(Risas.)

Considera exageradas las manifestaciones del señor Alba.

El Gobierno existe por las mismas razones que motivaron su creación.

La única formación ministerial que puede hacer algo útil, es el actual Gobierno.

Se me dió un encargo que voy realizando, y mientras no se me releve, tengo que seguir aquí.

Pregunta que concentración republicana se propugna. No puede ser una sin compenetración que sólo dispusiera de la "Gaceta", sin tener arraigo en el país.

Mientras esa coalición no se produzca no puede decirse que se ha formado un instrumento de Gobierno.

El porvenir tiene una puerta anchísima.

Yo no tengo datos de protestas, pero ya dije que la primera obligación de un republicano era la de no secar sus reservas y expresé que las Cortes deben durar todo el tiempo que fuesen capaces de mantener en pie a un Gobierno eficaz.

Dentro de estas Cortes vendrán otros Gobiernos que hay que cuidar, pero más vale un Gobierno mediano que dure que uno brillante y se extinga como un relámpago.

Estoy aquí cumpliendo una obligación que no he buscado.

No soy ambicioso, ni soñador, ni busco un porvenir; pero me han dado una carga que no sospechaba tan pesada.

Cuando he presidido un Gobierno que no quería presidir, formé un programa, que ha sido discutido y aprobado por las Cortes.

No me es indiferente que sea una u otra mayoría la que vote mis decretos.

Como todo político, deseo que lleve su autonomía y sus ideas. Por esta razón nos mantenemos en este sitio.

Cuando venimos al Poder augurábamos quince días de vida. Hemos durado quince meses. Queremos gobernar como si fuéramos a seguir por quince días.

El Gobierno durará lo que quiera el Parlamento y el sufragio.

Tan útil para la República es que se unan los republicanos como que se unan los republicanos y socialistas.

Así seguirá gobernando.

La facultad presidencial no reside en Galarza.

Este no ha hecho más que exponer la opinión que se le ha pedido como representante de un grupo político.

Termina diciendo que sólo desea que llegue el momento de que desde un oscuro puerto se le permita contemplar tranquilo la obra de otro Gobierno republicano.

(Aplausos en la mayoría.)

EL SEÑOR MAURA rectifica.

Dedica párrafos humorísticos a la actitud del señor Azafia para cuanto ha dicho el señor Prieto.

Este pleito nada tiene que ver con el presidente de la República.

Se plantea aquí y el señor Azafia lo resuelve a su gusto, como si no hubiera pasado nada.

Dice que el señor Azafia se ha dedicado a hacer juegos malabares y que es capaz de estarse hablando una hora sin decir nada, como lo ha hecho, en la grave cuestión que planteó Prieto.

A Galarza le dice que la Firpe es una broma que el país no puede consentir.

Mañana sabrá toda España que hay tres ministros socialistas que están deseando abandonar el Poder y que Azafia no les deja y les retiene en el banco azul hasta que él se vaya.

Este es el resultado del debate.

EL SEÑOR PRIETO rectifica.

Recuerda que en cuanto ha dicho en su discurso no había nada que le presentara como en discrepancia con Azafia.

Dice que está harto de escuchar inventivas e injurias que llegan a la calumnia y siente tener que refrenar el impulso para contestar con la agresividad que lleva dentro.

Dice que cuando el señor Lerroux reflexione, estimará que la excepción que ha hecho para la ley de Congregaciones, la extenderá a la de Garantías constitucionales y otras, y que la minoría radical retirará la amenaza de obstrucción, que sería una agresión a la República.

A Balbontín le dice que no aspira a ser impulsor del fascismo; pero se contenta con no ser Charlot.

EL PRESIDENTE justifica la ausencia del señor Lerroux por su delicado estado de salud.

EL SEÑOR BALBONTIN rectifica brevemente.

EL PRESIDENTE da por terminado el debate y se levanta la sesión a las dos menos diez de la madrugada.

ULTIMAS IMPRESIONES

Terminada la sesión de la noche, en los pasillos se congregaron los diputados de la mayoría, que felicitaron a Azafia y Prieto por su triunfo.

Para celebrar éste, resolvieron ofrecer al señor Azafia un banquete.

Albornoz decía: —Me molesta la monserga de la cordialidad republicana.

Yo, que tengo más puntos de contacto con los socialistas, puedo decir que me une a ellos una amistad más grande que la de cualquier republicano.

El señor Maura insistió en que Galarza se había atribuido las facultades del presidente.

A las tres de la madrugada quedó desierto el Congreso.

Disposiciones oficiales

INTERESES VALENCIANOS

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Trabajo. —Nombrando vocales del Jurado mixto de Siderúrgica, metalúrgica y derivados de Valencia, a don Salvador Angar, obrero suplente, y don Jesús Alfaro, patrono efectivo.

Obras públicas. —Se autoriza al ministro para declarar en situación de disponible a los funcionarios facultativos que hayan quedado y puedan quedar sin destino, y fijando el sueldo que han de percibir durante el tiempo que estén en esa situación.

Autorizando a la Compañía Internacional de Coches Camas para que con carácter temporal se eleve en cincuenta céntimos el actual precio de 6 y 7 pesetas, respectivamente, de los almuerzos y comidas servidos en ellos.

Presidencia. —Disponiendo que el comandante de Caballería don Francisco Andera quede en el cargo de jefe de la guardia colonial de Guinea, y nombrando para tal cargo al señor Marangés, comandante de Ingenieros.

Agricultura. —Fijando la cantidad de esparto que se ha de importar procedente de la zona española en Marruecos en 1.600 toneladas.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica lo siguiente:

Disponiendo le sean devueltas al alférez de complemento don Ramón Turegano 250 pesetas que ingresó para reducir el tiempo en filas y según carta de pago de la Delegación de Hacienda de Valencia.

Idem al alférez Ricardo Navarro de la cantidad de 750 pesetas.

En el Palacio Nacional

El señor Alcalá Zamora recibió en audiencia al embajador de Cuba, a la viuda del pintor Rusiñol y a varios diputados.

Abandonó el Palacio a la una y media de la tarde y se trasladó al Museo de Arte Moderno para asistir a la inauguración de una Exposición de grabado checoslovaco.

La salud de Casares

El señor Casares Quiroga se encontraba ayer mejorado en su estado de salud.

En cambio se ha agravado una hija del ministro, niña de diez años, que sufre pulmonía.

Su estado inspira alguna inquietud.

Consejo de Ministros

EL AEROPUERTO DE SEVILLA.— UN CONSEJO A MEDIAS

A LA ENTRADA

El Gobierno se reunió en Consejo a las 11'30 de la mañana. No asistieron los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura, por estar enfermos, y el de Estado, por estar ausente.

El señor De los Ríos abandonó la reunión a las doce para acompañar al presidente de la República a la inauguración de la Exposición de grabados checoslovacos.

A LA SALIDA

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Marina, que fue el primero en salir, dijo:

—No hay nada ofensiva. En realidad no ha sido Consejo. Han faltado cinco ministros y ha sido, por lo tanto, una reunión de amigos en la que se han cambiado impresiones sobre asuntos diversos.

Un informador preguntó si entre ellos figuraba el referente a la situación política parlamentaria, y contestó:

—De todo se ha hablado, pero en conversación amistosa.

Albornoz dijo también que la reunión había sido un cambio de impresiones.

Insistió un periodista sobre si habían tratado de cuestiones políticas, y Albornoz contestó:

—Naturalmente; pero sin trascendencia y sin tomarse acuerdos.

El señor Prieto dijo que el Consejo había estudiado el convenio establecido entre el Ayuntamiento de Sevilla y la casa Zeppelin para el establecimiento de una estación de amarre en dicha ciudad de los dirigibles que hagan el servicio entre Europa y América.

El Gobierno acordó que dicho convenio pase al Estado, designando una comisión integrada por el director de Aeronáutica civil, señor Alvarez Buylla; director de lo Contencioso, señor Casanova, y comisario de Puertos, señor Orbe que redactarán el definitivo proyecto. Para facilitar la resolución de las obras indispensables para la construcción de la estación de amarre, correrán los gastos a cargo del presupuesto de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla.

—Yo giraré a esa Junta del Puerto las cantidades necesarias para esas atenciones; es decir, que las obras de la estación se harán con cargo al presupuesto de Obras públicas y dentro de la cantidad global asignada a puertos.

También he dado cuenta a mis compañeros de Gobierno de las obras que se realizan en Madrid para la prolongación de la Castellana.

Dentro de pocos días, tan pronto el tiempo se mejore, se establecerán dos turnos de trabajo, para que la inauguración del nuevo trozo del Paseo sea el próximo día 14 de Abril.

El estudio técnico para la construcción de la estación subterránea de enlaces ferroviarios ha terminado ya, y dentro de pocos días saldrá a subasta la construcción de unos trozos y se podrán emplear a bastantes obreros y remediar, en parte, la crisis de trabajo que hay en Madrid.

Por enfermedad de varios ministros ha sido suspendido el Consejo de Ministros que tenía que celebrarse hoy en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de su cargo de magistrado de la Audiencia territorial de Madrid, don José Arias Vila, que ha sido designado a la sala primera.

No obstante, el señor Arias Vila continuará encargado de la instrucción de los sumarios como juez especial en el asunto de contrabando de capitales.

Una nota de Estado

En el Ministerio de Estado facilitaron una nota en la que se participa que el embajador de España en Lisboa invitó a un lunch en la embajada a los profesores y alumnos de la Escuela de Veterinaria de Lisboa, cruzándose con este motivo grandes elogios para la República española.

También manifestaron que el ministro de España en Praga dió cuenta de haberse celebrado la primera conferencia de un ciclo organizado por el Instituto Hispanoamericano de Praga, que estuvo a cargo del doctor Jaroleu, quien disertó sobre las huellas dejadas por la civilización de España en Checoslovaquia.

Choque de trenes

A las siete de la mañana, en la estación de clasificación de Santa Catalina, chocaron el correo de Andalucía y un tren de mercancías, volcando tres o cuatro vagones. No hubo desgracias.

Pronósticos de «A B C»

«A B C» publica un suelto en el que dice que cuando Azaña ponga en manos del presidente de la República su dimisión y la del Gobierno se irá probablemente a una concentración muy amplia de todos los partidos republicanos. Ese Ministerio será presidido por el ex ministro y ex presidente del Consejo de Estado don José María Pedregal. Esta situación no encontraría resistencia en el partido socialista y tendría la adhesión de los grupos republicanos, y entre ellos del que dirige el señor Azaña.

Este Gobierno obtendría el decreto de disolución de las Cortes. El que ha realizado estas gestiones con gran eficacia es don Felipe Sánchez Román.

Dice «La Nación»

«La Nación» dice que se afirma en los círculos militares que el Gobierno estudia el proyecto de transformación de la escala de generales, a base de pasar a la reserva aquellos que no tuvieron mando desde que se implantó la República.

Visita al Instituto Escuela

Ayer por la tarde el presidente de la República visitó la sección preparatoria del Instituto Escuela.

Acompañaban al jefe del Estado, el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, el ministro de Instrucción pública y el rector de la Universidad don Blas Cabrera.

El señor Alcalá Zamora recorrió todas las dependencias del edificio, que es un modelo de construcciones escolares.

En la visita invirtió más de una hora.

La sección preparatoria del Instituto Escuela está enclavada en los sitios del Hipódromo, muy cerca de la Residencia de Estudiantes, en un lugar magnífico, constantemente aireado y bañado pródigamente por el sol.

El Instituto es un edificio de un cierto tal, que permite a los alumnos hacerse la ilusión de que se hallan en pleno campo.

El señor Alcalá Zamora y su séquito se trasladaron después a la Residencia de Señoritas, situada en la calle de Miguel Ángel, recorriendo también las clases, la biblioteca y demás dependencias de la Residencia.

El señor Alcalá Zamora fué obsequiado con un té.

Acompañaron al presidente la directora de la sección preparatoria del Instituto Escuela, doña María de Maeztu, el personal del Instituto y un numeroso grupo de señoritas alumnas.

El jefe del Estado se mostró muy complacido de las visitas realizadas y dió que podían considerarse uno y otra institución como modelo en su género.

El precio de los periódicos

La prensa continúa su campaña pidiendo la elevación obligatoria a quince céntimos del precio de los periódicos.

Destitución de Ruiz Funes

El Gobierno ha acordado destituir del cargo de vicerrector de la Universidad de Murcia al señor Ruiz Funes, a consecuencia de sus declaraciones en contra del ministro de Instrucción.

El campo del C. D. Castellón, descaifado

A consecuencia del incidente ocurrido con ocasión del partido de segunda división de la Liga, Castellón-Oviedo, celebrado el domingo último en el campo del primero, y examinados los informes remitidos por los representantes de las Federaciones asturiana y valenciana, así como el del árbitro, señor Ostalé, donde plenamente se aprecia la extremada gravedad de las agresiones de que fué objeto este último, el Comité Ejecutivo de la Federación Española de Fútbol ha acordado inhabilitar el campo del Club Deportivo Castellón para toda clase de partidos, señalándole el del Valencia para jugar los partidos de competición, así como las accesorias que procedan, una vez concluida la información abierta al efecto.

El Comité Ejecutivo se cree,

DE BARCELONA

En la Asamblea de la «Liga» Regionalista

El señor Abadal presentó una proposición, que fué aprobada, pidiendo que la «Liga» deje de llamarse regionalista y se denomine en lo sucesivo «Liga» Catalana

A las tres de la tarde dió comienzo sus tareas la Asamblea de la Liga Regionalista, reunida en la Sala Mozart.

Asistieron 271 delegados. En la presidencia tomaron asiento los señores Cambó, Abadal, Durán y Ventosa, Puig de la Bellacasa y Mayné.

Entre el público asisten muchas distinguidas personalidades de la Liga y gran número de ex diputados y ex senadores y personas de relieve.

Se dió lectura a una proposición del señor Abadal, en la que proponía que la Liga Regionalista se llame en lo sucesivo Liga Catalana.

El señor Abadal defendió esta proposición, manifestando que siendo la aspiración capital de la Liga Regionalista el logro de la autonomía de Cataluña y habiéndose obtenido ésta, se hace preciso dejar aquel carácter regionalista que tenía y actuar en adelante como partido único catalán.

La autonomía era un medio, no un fin, por esto—dijo—que hemos de continuar en la obra emprendida y trabajar en pro de la grandeza del pueblo catalán.

Añadió que la Liga es un partido catalán circunscrito a Cataluña; pero que mantendrá relaciones con los otros partidos españoles que acepten el hecho catalán. Los que no lo acepten, no podrán tener otro contacto que el de la oposición.

Los adheridos a la Liga podrán formar parte de los partidos generales de España que reconozcan nuestra autonomía y no tengan organización propia en la región catalana.

El proceso de la recatalanización, no es todavía completo, pues falta llegar a muchos sectores, y por eso hay que continuar trabajando.

además, en el caso de desmentir en absoluto la versión dada desde Castellón sobre el estado anormal que maliciosamente se ha atribuido al señor Ostalé, puesto que todo demuestra la improcedencia de tal imputación.

Velada de boxeo

En Jai-Alai se celebró anoche una velada de boxeo en la que tomaron parte Uzcudun y Pugirello. El combate fué muy feo, y en él se pudo apreciar que el púgil vasco está bajo de forma.

Ganó Uzcudun por puntos, gracias a la poca categoría del contrario.

También lucharon en la misma velada Echevarría y el francés Buillon.

Ganó el primero, después de un combate que disgustó al público.

Asistió muchísima gente, habiéndose vendido más localidades de las que posee el local, teniendo que devolver el importe de las entradas a muchas personas.

Estreno

En el teatro Ideal se estrenó anoche la zarzuela «La moza que yo quería», letra de Lucio, música del maestro Giles, que obtuvo éxito franco.

Todos los números de música fueron aplaudidos.

Las fiestas del Carnaval

En la sesión del Ayuntamiento se ha acordado celebrar las fiestas del Carnaval, votándose para organizarlas un crédito de 75.000 pesetas.

aquél, apagándole la mecha y evitando la explosión.

La bomba fué recogida por la Policía.

LA HUELGA DE EBANISTAS MARCHA POR BUEN CAMINO

Una comisión de patronos ebanistas visitó al gobernador para darle cuenta del estado de las conversaciones que vienen sosteniendo con los obreros sobre el conflicto existente.

Parece ser que se ha llegado a un acuerdo respecto a varios extremos, excepto a lo relativo a la jornada de trabajo, que los obreros pretenden sea de 44 horas semanales y los patronos, acogidos a la ley, piden que sea de 48 horas.

Las conversaciones no se han dado por terminadas.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA UNAS AUTORIDADES DE LA DICTADURA

El juzgado especial, compuesto de siete magistrados, ha notificado hoy a los ex tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona en la época de la Dictadura, señores Llánsó, Navarro Pereaunau, Río del Bal y Ramón (don Celestino), el auto de procesamiento por el delito de prevaricación cometido con motivo de la concesión en forma ilegal por una valla en la calle de Pelayo, destinada a la publicidad.

Hay también procesados declarados en rebeldía el ex alcalde señor barón de Viver y el ex teniente de alcalde señor Vía Ventalló.

Este último yerno del ex ministro de la Gobernación señor Martínez Anido.

PERIODICOS DENUNCIADOS

El fiscal de guardia ha denunciado hoy a los periódicos «El Luchador» y «Tierra y Libertad»

Considera que en dichas publicaciones se contienen artículos injuriosos para las autoridades.

La Policía ha recogido las ediciones.

DEL COMLOT TERRO RISTA

El juzgado de Tarragona que instruye el sumario por los hechos terroristas del día 8 del pasado mes, hizo entrega al juzgado especial de esta ciudad, que es el que tiene jurisdicción en toda Cataluña por los mencionados hechos, de las diligencias llevadas a cabo hasta la fecha, y de unos cascos de bomba, algunas armas y otros efectos ocupados en poder de los extremistas de aquella capital.

Anoche continuaba en los calabozos del Palacio de Justicia, Mercedes Vives, compañera del Santacruz, inquilino de la casa número 4, de la calle de Rocafort, donde se efectuó un hallazgo de bombas y explosivos.

CAPITULO DE DETENCIONES

Por la Policía fué detenido Manuel Lecina Egea, reclamado por el juzgado por tentativa de robo. Unos agentes de Vigilancia detuvieron a María Gas Ramos, acusada de insultos y amenazas.

También fué detenido Angel Martín Redondo, de 20 años de edad, reclamado por el delito de hurto.

Todos estos detenidos ingresaron en la Cárcel Celular a disposición de los juzgados correspondientes.

Los agentes de la brigada de Investigación criminal detuvieron a doce conocidos descuidados, timadores y carteristas.

Entre estos últimos figura uno apodado «El Cura», de 75 años de edad, que hace siete años no había sido detenido y que sólo «opera» en los Bancos.

También fué detenido Juan Bresolí Moles, que estaba reclamado por estafa.

Debido a que, aprovechando la aglomeración de público en los Almacenes Alemanes, de la calle de Pelayo, algunos profesionales

del robo actuaban intensamente en ellos, se intensificó la vigilancia en todas sus dependencias, habiéndose conseguido practicar algunas detenciones estos últimos días y de las cuales ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

Ayer fué detenido también Guillermo de Porrata Dorla, de 25 años de edad, quien se había apoderado de trece carteras de piel, y había sido sorprendido por el encargado de los mencionados Almacenes cuando salía a la calle con las carteras en el bolsillo del gabán.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

Se ha confirmado el nombramiento de juez especial de don Francisco Téllez, para que entienda en todo lo referente a los sumarios que se instruyen con motivo de la huelga de los ebanistas.

He reclamado de los demás juzgados los sumarios referentes a este asunto.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: «Vicente La Roda», de Orán. «Ciudad de Barcelona», de Palma.

«Rey Jaime II», de Mahón. «Proclama», de Hamburgo. «Tarantia», de Bombay. «Berga», de Valencia.

Vapores salidos: «Lys Paris», para Génova. «A. H. L. de Ibarra», para Gijón. «Ciudad de Barcelona», para Palma.

«Ciudad de Mahón», para Mahón. «Celta», para Valencia. «Mar Cantábrico», para Valencia.

«Cornelia», para Rotterdam. «Tosalta», para Orán. «Cerjo», para San Felu de Guixols.

«Villa de Madrid», para Las Palmas. «Tarantia», para Gibraltar.

De Provincias

Nuevo intento comunista

Sevilla. — Noticias de carácter particular dicen que la semana de agitación que tienen anunciada los comunistas y que había de comenzar el lunes próximo, será anticipada para el domingo.

Las mismas noticias dicen que los comunistas realizan activas gestiones cerca de las directivas de los Sindicatos de los distintos gremios para que secunden el movimiento.

Caso de dar resultado los trabajos comunistas cerca de los Sindicatos, el paro sería absoluto y provocaría grandes violencias.

NUEVA ASOCIACION

Valladolid. — En Cardesillas se constituyó ayer la Asociación de Industriales Agrícolas.

Se pronunciaron discursos, diciendo que la nueva Asociación, sin partidismos ni egoísmos, tiene como fin el orientarse en un sentido económico y cultural.

GUARDIA DESARMADO

Sevilla. — Cinco desconocidos desarmaron al guardia urbano Félix Fralle.

Como éste se defendiera le hicieron varios disparos, sin herirle. Los desconocidos se fugaron.

DETENCIONES.—HUELGA

Sevilla. — En Araal han sido detenidos cinco individuos que llevaban otras tantas caballerías cargadas de naranjas, procedentes de robo.

Ayer se declararon en huelga los obreros agrícolas de Castellón. Se ha concentrado la Guardia civil.

El gobernador manifestó que había destituido a varios alcaldes de los pueblos.

Estudiantes en huelga

Lorca.—Los estudiantes afiliados a la F. U. E. se han declarado en huelga de veinticuatro horas como protesta contra los profesores del Instituto que no asisten a clase, y también para adherirse a la decisión adoptada por sus compañeros de Murcia para que no desaparezca aquella Universidad y al mismo tiempo que se eleve a la categoría de nacional el Instituto local.

La fuerza pública custodia el Instituto. Los huelguistas abuchearon a algunos compañeros que no secundaron la huelga.

Grupos de huelguistas recorrieron las escuelas públicas y particulares invitando a los alumnos a que les secundaran, consiguiéndolo en gran parte.

El movimiento afecta a más de 2.000 niños.

Los estudiantes han remitido las conclusiones aprobadas al ministro de Instrucción pública.

VIAJE DE EXPLORACION

Las Palmas.—En Gandos aterrizó un avión procedente de Getafe, que realizará un vuelo sobre Cabanilla, Agadir, Cabo Juby y Gran Canaria y realizará estudios técnicos acerca de la posibilidad de establecer viajes periódicos con recorrido Madrid, Sevilla, Cabo Juby y Canarias.

VEREDICTO DE INCULPABILIDAD

Cádiz.—Se ha dictado veredicto de inculpabilidad contra doce procesados acusados del incendio del convento de Padres Capuchinos, de Sanlúcar de Barrameda.

El fiscal había retirado la acusación contra los cinco restantes, absolviéndoles el Jurado.

COACCIONES

Avila.—En el pueblo de Moraleja de Matababras, aprovechando que la Guardia civil había salido con dirección a otro pueblo, nutridos grupos de obreros en huelga se dedicaron a realizar coacciones cerca de los que trabajaban.

Avisada la Guardia civil, regresó inmediatamente, restableciendo la normalidad.

CRIMEN

Avila.—En el pueblo de Sando la Guardia civil se encontró el cadáver del vecino Higinio Blázquez.

Los guardias consiguieron averiguar que el autor de la muerte de Higinio era un primo suyo llamado Otero Sánchez Blázquez, quien le disparó varios tiros a boca de jarro cuando se encontraba trabajando en el lugar donde se le encontró.

Otero, ante el juez, se declaró autor del crimen que cometió por antiguos resentimientos.

El conflicto minero de Asturias

Oviedo.—El gobernador confirió con los representantes patronales y obreros.

Dijo a los periodistas que se estudia una fórmula para evitar la declaración de la huelga minera. La fórmula requiere el auxilio del Estado.

Hoy continuará la conferencia.

Robo en una oficina de Correos

Avila.—En la oficina de Correos del pueblo de Tiemblo, penetraron ladrones durante la madrugada última, para lo cual abrieron un boquete en una pared de ladrillo.

Los ladrones se llevaron la caja de caudales, que estaba empotrada en la pared, a un campo de los alrededores del pueblo, donde apareció destrozada.

Se llevaron 1.700 pesetas en billetes y una crecida cantidad en sellos de la Caja Postal de Ahorros.

La Guardia civil realiza gestiones para detener a los autores.

EL CAPITAN DEL "ESPAÑA-5"

Cádiz.—El capitán del "España-5", salió ayer para Madrid para entrevistarse con el ministro de Marina y protestar de la campaña de la prensa.

DE LOS SUCESOS EN LA RINCONADA

Sevilla.—El juez que entiende en los sucesos de La Rinconada dictó auto de prisión atenuada contra 22 procesados.

NUEVA ALCALDESA

Tenerife.—El Ayuntamiento del pueblo de Sanduval ha nombrado alcaldesa a doña Baldoquera García, maestra nacional.

De Teruel

UN ROBO

Anteayer por la tarde se cometió un robo en esta ciudad que, por circunstancias en que se dice tuvo lugar, revela la audacia de los cacos que desde hace algunos meses vienen "operando" en distintos domicilios de Teruel.

Lo ocurrido es lo siguiente: La vecina Clara Gómez Marín, casada, de 40 años, domiciliada en la calle de San Esteban, número 23, aprovechando la bonanza del tiempo marchó de paseo en compañía de varias convecinas.

Cuando regresó, a las seis de la tarde, se encontró con que la puerta de su casa se hallaba abierta.

Al penetrar en su domicilio salían de él dos desconocidos, los cuales, dándole una fuerte patada en el vientre, salieron huyendo precipitadamente.

La infeliz mujer, a consecuencia del golpe recibido, cayó al suelo desmayada.

Apenas volvió en sí, reclamó el auxilio de los vecinos y observó que le habían sustraído los ladrones 20 pesetas y un trozo de tocino de unos dos kilos de peso.

La vecina Clara Gómez Marín ha manifestado que, dada la rapidez con que fué agredida, no pudo reconocer a los dos sujetos que salían de su casa ni dar señas de los mismos.

Se practican activas pesquisas para averiguar quiénes son los autores de este suceso.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

Sociedad Inmobiliaria Va enciana, S. A.

En conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 8 de Marzo próximo, en su domicilio social de esta plaza, calle de Arlabán, número 7, tercero a las doce y media de la mañana.

El objeto de la Junta es el determinado por el artículo 33 de los Estatutos sociales.

Para poder asistir a la misma, es preciso depositar 50 Acciones antes del día 1.º del mismo mes, en la Caja Social o en alguno de los establecimientos de crédito siguientes:

Banco Urquijo... de Madrid Banco de Bilbao... de Bilbao Banco de Vizcaya... de Bilbao o en cualquiera de las Sucursales de estos mismos establecimientos. Madrid 3 de Febrero de 1933.—EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, Francisco García de los Ríos.

Gaceta del Foro

FISCALES ASCENDIDOS

Ayer mañana, con las solemnidades de rigor y ante el pleno de la Audiencia, presidido por don Luis Suárez, se posesionaron de los cargos a que recientemente han sido ascendidos, don Leopoldo de Castro, don José de Castro Fernández y don Enrique García Romeu, que desde ayer tienen, respectivamente, las categorías de fiscal de Audiencia provincial de entrada y abogado fiscal de ascenso.

A tan meritorios funcionarios, con los que compartimos las tareas judiciales, les expresamos nuestra satisfacción por sus ganados ascensos que por hoy les permiten continuar entre nosotros realizando su elevada y difícil misión.

Hemos de lamentar, sin embargo, que un fiscal joven y con grandes simpatías entre los valencianos, como es don Fernando Comenge, se vea obligado por su promoción a teniente fiscal, a abandonar nuestra ciudad. Va a desempeñar dicho cargo a la Audiencia de Cuenca.

Para sustituirle ha sido nombrado don Lorenzo Gallardo Ros, hijo del fiscal del Tribunal Supremo.

MEJORIA

Se halla bastante mejorado de la gripe que le aquejaba, el secretario de gobierno de la Audiencia don Joaquín Salcedo Turmo. De lo que nos alegramos.

LO DE AYER

No se pudo celebrar de los juicios orales anunciados más que uno. Que se interrumpió seguidamente, pues el procesado se conformó con la pena solicitada por el representante de la ley. Procesado al que debía defender el letrado señor Guillem y que en realidad no había cometido ninguna grave fechoría. Según parece, indignado ante la quema primaverale de conventos llevada a "feiz término", en Valencia, protestó públicamente de aquella salvajada y se le fué la lengua al hablar de

la naciente República. Por lo que fué empapelado como autor de un delito de desorden público.

En los demás juicios suspendidos habian de actuar los letrados señores Brines, Serra, Luna y Marín.

SOBRE UNA DOTE

En la Sala de lo civil contendieron los abogados señores Escrivá y Navarro sobre una reclamación de dote que una joven dirigía contra su padre por creer que éste no cumplía debidamente sus obligaciones de padre en el aspecto de ayuda crematística. Pleito tramitado y fallado en Gandía.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera.—Chelva. Apelación auto denegando admisión de querrela.

Sección segunda.—Sagunto. Robo. Letrado, señor Ribes.

CIVIL

San Vicente.—Nullidad de interdicto de recobrar y otros extremos. Letrados, señores Roig y García Dasí.

San Vicente.—Incidente promovido en ejecución de sentencia dictada en autos sobre rescisión de contrato. Letrados, señores Ibáñez Rizo y Roig.

III Congreso ordinario de la Unión Federal de Estudiantes hispanos

Como decíamos ayer, la sección A finalizó la labor a las nueve de la noche, para dar tiempo a sus componentes que realizaran una de las más importantes funciones de la vida: "Alimentarse", pues, hombres prácticos — todos ellos — pensaron que con el estómago vacío no es posible discurrir bien.

A las diez de la noche comenzaron otra vez la tarea en el mismo local de la tarde.

A las once quedó proclamada la sesión permanente y discutiendo una y otra ponencia se ha pasado —como si fuera tiempo de exámenes— toda la noche en vela hasta las doce del día de ayer, en que discutidas y aprobadas todas las enmiendas, acordaron por unanimidad marchar a dormir, para estar listos a la tarde, en que se celebraba el baile.

En la tarde de ayer los congresistas, acordándose que son gente joven, hicieron un alto en su labor y dedicaron unos momentos a rendir culto a Terpsícore.

El Palacio Municipal se hallaba rebosante de gente joven.

Las jóvenes estudiantes valencianas acudieron en gran número, con el fin de que el baile tuviera el mayor esplendor.

Y lo consiguieron. Vaya si lo consiguieron. No había más que mirar los risueños rostros de los visitantes, que denotaban lo agradable que les resultaba aquella estupenda fiesta que en su honor habían organizado los estudiantes valencianos y a cuya brillantez tan eficazmente habían cooperado las bellas y gentiles estudiantes.

Anoche a las diez, en los locales anunciados, dieron comienzo las secciones C y D a sus respectivas labores.

A la hora de cerrar nuestra edición continúan reunidos, no sabiéndose cuándo terminarán.

UNION NACIONAL DE ABOGADOS

CONFERENCIA DEL SEÑOR REIG RODRIGUEZ

Continuando su esfuerzo en pro de la solidaridad de los abogados y de la cultura de la clase, el Comité provincial de Valencia ha organizado este segundo ciclo de conferencias, en el que ya han disertado personalidades tan destacadas como los señores Ibáñez Rizo, Zapatero González, Samper Ibáñez y Dalmases. Esta tarde pronunciará la quinta conferencia, el culto y batallador líder del regionalismo, don Joaquín Reig Rodríguez. El tema no puede ser más palpitante y sugestivo: "Bases jurídicas del régimen autonómico del país valenciano".

A las seis y media de la tarde, y en el salón de actos del Colegio de Abogados, empezará la conferencia, que es pública, quedando especialmente invitados los profesionales del Derecho.

Se proyecta una conferencia próxima a cargo del presidente de la Unión Nacional de Abogados y de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Madrid, señor Salazar Alonso.

Notas de los distritos marítimos

COMANDANCIA DE MARINA

En esta Comandancia se ha recibido un parte dado por el cabo de Carabineros del puesto del Saller, dando cuenta de que en aquella playa han sido encontrados dos bidones de los que usan los barcos pesqueros para aceites pesados, y, que al parecer, están llenos.

Uno de ellos tiene en el fondo las letras V. C., y en el otro fondo el número 35; el otro bidón tiene ambos fondos pintados de amarillo y rayas azules.

Aquellos que pudiesen acreditar la propiedad de estos bidones, lo harán constar en esta Comandancia de Marina, para los efectos consiguientes.

PUBLICACIONES

"NUEVO MUNDO"

Nos revela, en un amplio reportaje, las audaces predicciones de Madame Sylvia acerca de la crisis mundial, los peligros de guerra y los embrollos políticos que conmoverán el mundo.

Publica además: Las esperadas declaraciones sobre el Estatuto andaluz.—Las ideas libertarias de Mosén Pere.—Primer comedor para diabéticos pobres.—Lo que se encuentra en los buzones.—El embrujo de Pez.—Modas.—Actualidades.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 ptas. — Cada palabra más 0'10 ptas. — El impuesto del timbre a cargo del anunciante

Table with multiple columns listing various services and products such as ALFOMBRAS, AUTOMOVILES, CARPINTERIA, FOTOGRAFADORES, HOTEL MUNICH, MUEBLES, PELUQUERIA, ALQUILERES, ARMERIAS, BORDADORA, CRISTALERIA MODERNA, FUNERARIAS, HOTELES, HUESPEDES, MAYOLICAS, OFERTAS, and VARIOS.

DE TODO EL MUNDO

Política francesa

El Gobierno lee la declaración ministerial ante la Cámara

París. — El Consejo de Ministros, reunido ayer por la mañana, aprobó por unanimidad el texto de la declaración ministerial, que será leído por la tarde en las Cámaras.

El Gobierno declara en ella, que está decidido a hacer frente, con energía y rapidez, a las dificultades morales y materiales creadas por la crisis financiera en Francia como en el extranjero.

Los proyectos financieros del Gobierno son tres puntos esenciales: arreglo económico inmediato; presupuesto regular y utilizable nacional, que están basados en el principio de las bases fiscales; disminución de gastos y represión del fraude.

La declaración dice que ningún peligro actual justifica la alarma y el único peligro consiste en el temor de la opinión y en la indecisión del Poder.

El Gobierno pide la aplicación inmediata de un proyecto de saneamiento.

En el orden internacional, el Ministerio francés dice:

"Queremos nuestra seguridad, toda nuestra seguridad; la seguridad de todos los pueblos que para tener iguales derechos deben tener iguales deberes.

Sin seguridad no es posible la restauración económica y ningún plan valedero de desarme o de arbitraje."

La declaración termina diciendo:

"Somos plenamente democráticos; pero queremos dar a la democracia toda su fuerza y su autoridad."

París.—Las Cámaras escucharon ayer la lectura de la declaración ministerial hecha en la Cámara de Diputados por el señor Daladier y en el Senado por el ministro de Justicia, señor Penansier.

En la Cámara la lectura fué aplaudida en turno por el centro, los socialistas y los radicales socialistas, según ella se iba tratando de las bases fiscales, la represión de los fraudes fiscales y la restauración de la autoridad del Estado.

El señor Daladier pidió la discusión inmediata de las interpellaciones sobre política general y los interpelladores empezaron a declinar por la tribuna.

Los oradores del centro y la derecha relataron el proceso del sostenimiento socialista y proclamaron unos la unión nacional y otros la concentración.

El conflicto ferroviario irlandés

Belfast.—El conflicto ferroviario se ha agravado por no haber aceptado los agentes la disminución del diez por ciento de los salarios que habían propuesto las Compañías.

Los conductores de autobuses y chófers de toda clase se han solidarizado con el paro.

La Policía ha tenido varios encuentros con los huelguistas y la ciudad está tomada militarmente.

Circulan por las principales calles carros de asalto con ametralladoras.

Se teme que la huelga se extienda a otros oficios por solidaridad con los ferroviarios.

El tráfico está totalmente paralizado.

PROTESTA DE UNOS PRESOS

Santiago de Cuba.—Unos 90 reclusos en la prisión de esta ciudad se han amotinado, protestando de que fuera esposado un tal Antonio Leyva, acusado de homicidio. Antes de poder contener el desorden han resultado heridos graves dos presos.

El señor Alcide Delmont, diputado por la Martinica, habló con particular vehemencia al referirse a este punto.

El señor Henry Haye, diputado independiente de la izquierda, fué hasta pedir la disolución inmediata del Parlamento, justificándola en la imposibilidad de una colaboración efectiva entre socialistas y radicales.

El señor Frosard, por fin, hablando en nombre de los socialistas, dijo que a los ojos del partido de la clase obrera organizada, la política de la mayoría salida de las urnas en el mes de Mayo ha de ser izquierdista.

No hay que temer—dijo—el enfrentarse con las fuerzas oligárquicas.

Denunció las amenazas de la reacción tales como las del reciente discurso del señor Andre Tardieu.

El señor Frosard estimó que los republicanos, además de luchar contra la reacción, deben unir a los socialistas y radicales, quienes habrán de cumplir con sus compromisos electorales.

El señor Daladier subió entonces a la tribuna. La cuestión de la mayoría—dice—no se plantea. Existe una mayoría republicana, pero se halla en presencia de dificultades enormes.

La situación económica y financiera preocupa grandemente al Gobierno y cuyas dificultades habrá de vencer.

El primer deber de la mayoría es el de restablecer el orden en la Hacienda.

El martes depositará el Gobierno un proyecto de saneamiento financiero y la Cámara deberá asumir sus responsabilidades.

Se piden sacrificios a todos los ciudadanos, pero el Gobierno no tiene la pretensión de llegar al equilibrio del presupuesto en unos días nada más, como si estuviéramos en un período de calma.

Después de una corta suspensión de la sesión, durante cuya tregua los socialistas y la izquierda radical, han decidido votar en favor del Gobierno, comienzan las explicaciones de votos.

El señor Francisco Bullon denuncia vivamente el peligro internacional.

Por último la Cámara aprueba el orden del día de confianza presentado por el señor Herriot y los radicales socialistas, por 470 votos contra 200.

Ante las elecciones a emanar

Berlín.—Hitler ha reunido a los jefes del partido nacional socialista y les ha dado instrucciones para la lucha electoral, ordenando no dar respiro al enemigo y atacar cada vez más a fondo.

Hablando con los periodistas ingleses, Hitler ha hecho protestas de las intenciones pacíficas del Gobierno y de los sentimientos pacifistas del pueblo alemán.

LA EXPORTACION NORTEAMERICANA

Washington.—Según datos estadísticos que han sido facilitados, las exportaciones de los Estados Unidos hacia Europa en 1932 se elevaron a 785.000.000 de dólares, contra 1.187.000.000 a que ascendieron en 1931.

Las importaciones en los Estados Unidos durante 1932 se evaluaron en 289.000.000, contra 640 millones a que ascendieron en 1931.

Las exportaciones hacia Inglaterra y el Canadá han excedido bastante de las destinadas a las otras partes del mundo.

Los productos valencianos en los mercados extranjeros

Liverpool.—Ofrecidas 4.136 medias cajas de naranjas y 838 cajas de cebollas.

Naranjas: Han continuado los mismos precios que en la subasta anterior.

Cebollas: 4s, de 6'7 a 7'3. 5s, de 9'6 a 10'6.

Demanda en general buena.

Hamburgo.—En la subasta del próximo martes se ofrecerán los cargamentos de los vapores "Jonge Elisabeth", "Pinzón", "Trapani" y "Vibeke Maersk", y en la del jueves el "Clara L. E. Russ", "Valborg", "Sebu" y "Wanhdrum".

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

Roma.—Mientras se realizaban unas excavaciones cerca de Florencia, fueron hallados algunos vasos etruscos.

Se prosiguieron los trabajos y han sido encontrados cinco tumbas perfectamente conservadas, que datan de nueve siglos antes de Jesucristo.

Los trabajos de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones aprobó ayer por la mañana un Convenio provisional entre Inglaterra y Persia relativo a la Anglo Persa Oil Company. Los delegados felicitaron a los dos países y al ponente señor Bennez.

Ginebra.—El día de ayer fué de gran actividad en la Sociedad de Naciones.

El Consejo, que como se sabe, se reunió por la mañana para ocuparse del conflicto entre Bolivia y Paraguay, se reunió nuevamente a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Aloisi para tratar de las diferencias entre Perú y Colombia.

En la mesa tomaron asiento los representantes de los dos países, señores Calderón y Santos, respectivamente.

El ponente de la comisión dijo que comprendía perfectamente la preocupación del Perú respecto a los súbditos peruanos que residen en territorio colombiano, pero que no podía admitirse esto para recurrir a la fuerza.

Añadió que el Gobierno de Colombia sostiene la autoridad en un territorio que le pertenece en virtud de un Tratado.

A continuación habló el representante del Perú, señor Calderón, quien desarrolló la tesis de su país, insistiendo sobre el hecho de que su Gobierno no puede dejar desamparados a los peruanos de Leticia.

Después habló el señor Santos, representante de Colombia, produciéndose en términos concretos y frases irónicas que despertaron en varios ocasiones la hilaridad de la Asamblea.

El señor Santos dijo que Leticia pertenece a Colombia en virtud de un Tratado, y todo ataque contra Leticia es una violación de este Tratado.

Los compromisos internacionales pueden rectificarse jurídicamente; pero no por la fuerza.

Esto es, terminó diciendo, un hecho indiscutible y aceptado por todos.

El ponente señor Lester, de Irlanda, habló nuevamente diciendo que, aparte del aspecto del conflicto, la Sociedad de Naciones tiene como último deber evitar a toda costa la efusión de sangre, y en este sentido ha de dirigirse a los Gobiernos interesados para que, como ya lo han prometido, eviten el contacto de sus tropas, fijando límites en los sitios donde hayan de estar.

Se aprobó el envío de un telegrama en este sentido.

Reunión de la comisión general de la Conferencia del Desarme

Ginebra.—La comisión general de la Conferencia del Desarme se reunió ayer más temprano que el jueves, por tener que celebrar a la sesión de la tarde reunión el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Presidió el señor Henderson, asistiendo por España los señores Zulueta y Madariaga.

La concurrencia fué tan numerosa como el jueves.

Primeramente el delegado inglés, señor Eden, leyó un discurso enalteciendo la sinceridad y la lealtad del plan francés, que trata en parte el problema de la seguridad.

Al referirse a las garantías, dijo que es preciso no olvidar las que ya existen.

En primer lugar el pacto de la Sociedad de Naciones; luego el de París, y, por último, el de Locarno, cuyas garantías son juzgadas suficientes por Inglaterra.

En cambio, en cuanto al aspecto de reducción de armamentos, que tiene el plan francés, hay que ocuparse inmediatamente.

Hay que llegar, porque lo reclama la opinión pública, a una reducción efectiva.

La primera etapa comienza ahora, y basándose en esto es por lo que el Gobierno inglés ha sugerido este método para que la Conferencia coordine los criterios que le sean propuestos.

Habló luego el señor Bennez, Checoslovaquia, diciendo que su

país desea una reducción de armamentos para disminuir los gastos militares.

Aprobó sin reservas el plan francés, que puede crear un ambiente propicio para el buen éxito de la Conferencia, basando su proposición en el plan Hoover, proposiciones italianas, inglesas, etc.

Es preciso que la Conferencia elabore un texto de convenio con los elementos que ya posee, para lo cual se requiere, sobre todo, la buena fe de todos y el equilibrio entre los puntos de vista de seguridad, de igualdad y de las medidas prácticas para el desarme.

Para todo ello da base el plan francés.

Por último, el señor Bourquin, Bélgica, se asoció al homenaje rendido al plan francés, puesto que sus proposiciones son leales y elásticas, ya que preconiza una tesis de las demás proposiciones.

Estima que es preciso preconizar algo más de seguridades para obtener amplias medidas en cuanto al desarme, y está conforme con que el sistema que se siga sea europeo.

Terminó expresando las simpatías de Bélgica por el plan francés y su conjunto.

A continuación se levantó la sesión sin que hablaran los demás oradores inscritos.

La próxima sesión que celebrará la comisión general, será el lunes a las tres y media de la tarde.

La fiesta de la Purificación

Ciudad del Vaticano.—Con motivo de la fiesta de la Purificación ha sido ofrecido esta mañana al Pontífice un cirio ornado con bellísimas miniaturas.

El cirio fué presentado al Papa con el ceremonial tradicional, en nombre de los capítulos de las basílicas, iglesias parroquiales, Orden de Malta y numerosas instituciones religiosas.

A la ceremonia asistieron numerosas personalidades, representaciones del patriarcado romano.

LLEGADA DE UN ESCRITOR CHINO

Roma.—Ha llegado a esta capital el escritor chino Wei.

Salió a pie de China para visitar la tumba de San Pedro.

Atravesó toda la India, Tibet, Irak, Persia y Siria.

Nafragio de un vapor cargado con naranja valenciana

Audierne (Finisterre).—La niebla provocó ayer por la mañana el naufragio del cargo danés "Estrid", que salió el 27 de Enero pasado del puerto español de Valencia, con un cargamento de 1.400 toneladas de naranjas con destino a Londres.

El buque se estrelló contra las rocas a la entrada de este puerto, y una canoa de salvamento francesa que salió en su auxilio, logró salvar a toda la tripulación, compuesta de 16 hombres.

El barco y el cargamento se consideran perdidos.

SUCESOS POLITICOS

Berlín.—En Koenisberg resultaron ayer heridos tres rascistas y cuatro agentes de la Policía, a consecuencia de unos disturbios.

Más sucesos

EL ESCANDALO DE ANOCHE EN UN CABARET. — ES DETENIDO UN GUARDIA DE ASALTO

Esta madrugada se promovió en el cabaret Villa Rosa, situado en el antiguo café de la plaza de Toros, un escándalo formidable por parte de dos individuos que en estado lamentable, a consecuencia de la bebida, pretendieron arrebatarle la pareja a uno de los clientes del establecimiento, que estaba bailando con ella. Esto dió lugar a una violenta discusión, que terminó sacando aquellos sujetos sendas pistolas de bolsillo, y con ellas obligaron a los allí presentes a levantar las manos.

Como la acción amenazadora de dichos individuos fué acompañada de palabras gruesas y de insultos, dos mujeres se desmayaron y las otras comenzaron a gritar, obligando a huir a aquellos valientes.

Más tarde uno de ellos fué detenido por unos guardias de Seguridad en el bar Capitol.

El otro que le acompañaba logró escapar.

El detenido fué conducido a la inspección de Vigilancia de la calle de Pelayo, donde se dió a conocer como guardia de Asalto.

Los oficiales allí presentes destruyeron el oportuno atestado, dando más tarde cuenta de lo ocurrido al gobernador.

Se espera que recaerá una sanción severísima sobre el guardia de Asalto detenido y sobre el que logró escapar, llegándose a separarlos del cuerpo a que pertenecen.

El suceso produjo vivísima indignación.

ATROPELLADO POR UN AUTO

El limpiabotas Manuel Esteve Martín, de 42 años, fué atropellado por un auto que le produjo la fractura completa de la pierna derecha por su tercio inferior, con escoriaciones en el pie del mismo lado y pequeñas heridas contusas en la región occipital. Grave.

Fué curado en la casa de Socorro de Colón y después trasladado al Hospital, donde quedó en grave estado.

LOS DEPORTES AL DÍA



Piera celebra su beneficio. Luego Piera se va. Ha sonado, pues, para Piera la hora de las grandes alabanzas. Como sucede con los que se mueren.

Y retirarse del deporte es morir deportivamente. Dentro de algún tiempo, el señor Piera—entonces ya se le llamará señor—irá a los partidos de fútbol llevando a sus hijos. Desde las gradas verá cómo juegan los otros y melancólicamente comparará la labor de todos los extremos derechos que vea jugar. Ninguno como él, probablemente. Porque Piera ha sido un internacional de cuerpo entero. Ultimamente, ya de demasiado cuerpo.

Hace tiempo que tenemos ganas de ver jugar a Capillas. Cómo estará Capillas. Seguirá tan grueso. Será el Capillas del Arenas. O será el Capillas de tantos otros partidos. Y miren ustedes qué casualidad, el domingo viene el Betis. Con Capillas precisamente.

El domingo le toca perder al Athletic de Bilbao. O es que no hay lógica en el mundo. Se ha hablado de la baja forma del Athletic. Perdiendo y ganando. A ver si resulta a última hora que lo que está en baja forma es el público de San Mamés. Que es el que no gana un partido ni por casualidad.

Mateos ha dicho que hasta fines del mes actual no habrá equipo. Nosotros no tenemos prisa. Porque ya sabemos quién va a jugar. Zamora, Ciriaco, Quincoces y ocho desgraciados más. Del Español, del Madrid y del Athletic de Bilbao. Que son los mejores equipos que hay actualmente. Y que le pillan cerca a Mateos.

SINCERATOR

FUTBOL

ARBITROS

El encuentro Sevilla - Castellón será dirigido por el colegiado Caniga Argüelles.

ALINEACION DEL VALENCIA CONTRA EL BETIS

Ha sido designado el siguiente equipo para el domingo: Cano, Melenchón, Pasarín, López, Castro, Abdón, Torredeflot, Picolin, Navarro, Costa y Sánchez.

UN ENFERMO

Conde no podrá reaparecer el domingo porque está en cama. Atacado del yo-yo, como se llama popularmente la gripe. Mejorarse.

CASTIGOS

Se ha recibido en la Federación las cartas de la Nacional, confirmando los castigos impuestos últimamente, en forma de multas, al Castellón y al Valencia.

La Nacional nada dice al informe elevado por esta Federación sobre las exageraciones y falsedades contenidas en el acta del señor Montero y de las trasgresiones reglamentarias cometidas por éste.

En vista de ello, se ha decidido formular la consiguiente reclamación o recordatorio, pues si el informe del árbitro y la protesta del Español sirvieron para la imposición de la multa, el informe de esta Federación se hizo también para algo.

Entendemos que es justo, porque la Federación debe velar por que sus decisiones no caigan en el panteón de hombres ilustres, sobre todo si son razonadas y justas como en el caso que nos ocupa.

UNA FICHA

El Castellón presentó ayer en esta Federación la ficha de su nuevo jugador Esteban Bagues, de procedencia catalana.

En Mestalla

MAÑANA, CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA, 1.ª DIVISION: BETIS BALOMPIE - VALENCIA F. C.

Mañana, a las 3'30 de la tarde, tendrá lugar en el campo de Mestalla el sensacional partido de campeonato nacional de Liga, primera división, entre el Betis Balompí y el Valencia F. C.

Expectación grande existía por ver frente a frente, en Valencia y su provincia, a estos dos onces, puesto que en su primer partido de esta competición, celebrado en Sevilla, fué tan igualada la lucha, que venció el Betis por la mínima diferencia, y hoy se encuentran ambos diferenciados en la clasificación general también por esta mínima diferencia, además de jugarse en este match el quinto puesto en esta jornada y asegurarse sitio para la temporada venidera, no siendo por tanto de extrañar el interés que ha adquirido este partido.

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de once a una y de cinco a ocho de la tarde, en el local del Valencia F. C. Félix Pizcueta, 23.

Valencia F. C.

Nos congratulamos en comunicar a nuestros señores socios, haberse resuelto satisfactoriamente, y después de dadas las mutuas explicaciones que correspondían, las diferencias que existían con algunos señores periodistas deportivos. En el tablón de anuncios de la Sociedad figura la tramitación del asunto y la actuación de esta junta, para conocimiento de los señores socios que deseen apreciarla.—La junta de gobierno.

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en las oficinas del club, los cuales son indispensables su presentación en el partido del próximo domingo para tener libre entrada al campo para presenciarlo.

También se advierte a los señores poseedores de encargos anuales de tribuna, que los pases definitivos están a su disposición en la Secretaria.

En Vallejo

C. D. MALVARROSA-GIMNASTICO (AMATEUR)

Mañana, a las 3'15 en punto de la tarde, tendrá lugar en este campo un encuentro amistoso entre el C. D. Malvarrosa y el equipo amateur del Gimnástico, el cual promete ser muy competido, y si se tiene en cuenta que ambos onces estarán integrados por elementos jóvenes, quienes con entusiasmo y ganas de llegar, es casi seguro lograrán interesar al respetable que acuda a presenciar este match.

FEDERACION VALENCIANA

Nota de la sesión celebrada el pasado jueves, bajo la presidencia de don Antonio Cotanda. Dada cuenta de los partidos de la Copa Amateur, fueron aproba-

MESTALLA

Mañana domingo, a las 3'30 de la tarde

Campeonato Nacional de Liga 1.ª División

BETIS BALOMPIE - VALENCIA F. C.

ENTRADA AL CAMPO 3'50 PTAS - HOY VENTA de 11 a 1 y de 5 a 8 noche en Félix Pizcueta, 23

dos sus resultados y aplicadas las sanciones que se detallan a continuación por los incidentes ocurridos en algunos encuentros.

Alberich-Onteniente.—A un directivo del Alberich, por proferir graves insultos a los elementos de la Federación, el castigo de diez años de inhabilitación.

Al jugador Francisco Serrano, del Onteniente, por intento de agresión durante el partido a jugadores del equipo contrario, dos semanas de suspensión.

Al árbitro don Francisco Aragón, por permitir que se practicase juego peligroso, durante el encuentro, un mes de suspensión.

Al C. D. Alberich, por haber lanzado piedras y otros objetos al árbitro a la salida del campo, la multa de cien pesetas.

Olimpic-Cullera.—Habiendo saltado el público al campo coaccionando al árbitro y perturbando la marcha normal del juego, la multa de ciento cincuenta pesetas al C. D. Olimpic.

C. D. Hispania.—Habiéndose retirado de la Copa Amateur, se acuerda aplicarle las sanciones reglamentarias que están especificadas para estos casos.

Jugador Sanz, del Levante.—En virtud de la denuncia del Levante de haber dejado de comparecer al partido contra el Elche, de tercera Liga, y previo expediente abierto sobre este asunto, se le aplica la sanción de dos meses de suspensión a dicho jugador.

También se acuerda aplicarle la sanción de diez años de descalificación, al presidente del C. D. Almazora, por sus repetidos actos de indisciplina para con esta Federación.

EL AÑO DEPORTIVO EN LAS MANOS

“La Noticia”, el brillante diario vespertino de San Sebastián, ha publicado un suplemento que es un verdadero resumen de las actividades deportivas españolas en el año 1932, y que aun extiende su información, en los juegos más popularizados en nuestra Patria, hasta dar toda la historia internacional de nuestro fútbol, records de los boxeadores más famosos, la Liga y la Copa en el balompí nacional, “cross-country”, etcétera.

El suplemento constituye un ensayo interesantísimo, abordado por el colega de San Sebastián con pleno dominio del asunto y con cuidados escrupulosos. Seguramente que habrá pocos aficionados en Guipúzcoa, que no lean el ejemplar, redactado en un estilo ameno, que borra la pesadez con que el farrago de números y cálculos amenaza siempre a este género de trabajos. Y aun serán pocos los que dejen de conservar el número, esfuerzo magnífico que honra a “La Noticia” y a su redactor deportivo, y por el que felicitamos efusivamente al colega.

TENNIS

DRIVES Y BOLEAS

En Alirós se están dando los últimos toques para un campeonato social de ping-pong, que tendrá lugar este mes. Ha de resultar interesante.

Hellen Wills, la campeona olímpica, tiene un concepto de los jugadores españoles que nos llena de orgullo (porque nosotros también le damos a la raqueta, aunque pocas veces a la pelota).

He aquí su apreciación: “En un artículo que publica en la prensa americana la señora Helen Wills Moody—actualmente

la mejor jugadora del mundo,—dice:

“En los jugadores de descendencia española, ese sentido del ritmo dinámico está ampliamente desarrollado. Tan es así, que no he visto jamás a ningún español pesado de movimientos; todos ellos poseen un sentimiento instintivo, que se hace ritmo en el movimiento.

La señorita Lily de Alvarez es, tal vez, quien mejor ilustra este concepto. Jamás podrá observarse un movimiento ordinario en el “court”; todos sus “strokes” tienen gracia y estilo, y algo que no se puede describir fácilmente, y que se denomina “clase”.

Manuel Alonso, que ya ha abandonado casi por completo el tenis en torneos oficiales, tiene un juego semejante, y algo parecido ocurre con el francés Borotra, el notable y dinámico campeón.

Podría parecer que mi entusiasmo acerca de la gracia y del ritmo—el arte en el deporte—me ha alejado del tema de mi artículo. Sin embargo, considero que tienen una íntima relación, ya que son esas cualidades las que contribuyen a perfeccionar el juego en campeonatos. Con gracia y soltura de movimientos, tal como lo poseen los jugadores españoles, cualquier aficionado puede transformarse, si lo desea, en un magnífico jugador.”

EL FALSO COCHET

GALGOS

Mañana domingo, a las once en punto de la mañana, se celebrarán las siguientes carreras:

Primera carrera: Monina, Triana, Mustafá, Linda, Perlita y Negra Consentida.

Segunda carrera: Chevalier, Águila, Rolfina y Lord.

Tercera carrera: Wisqui II, Pompanola, Robaperas, Afón, Colleague y Vagadoud-King.

Cuarta carrera: Dery Maid, Preciosa, Hats of Dunogan y RokHer.

Quinta carrera: Match desafío. Comers King y Colias Choni.

BOXEO

DICKSON ORGANIZARA DE NUEVO EN BARCELONA

Se dice que Dickson se prepara para organizar de nuevo en Barcelona, ofreciendo grandes encuentros internacionales a base de Arilla y Gironés.

También se dice que Dickson cuenta, en estos momentos, con la colaboración de elementos pertenecientes a las dos empresas que actualmente dan veladas de boxeo en Barcelona.

HOCKEY

Mañana domingo, a las ocho en punto de la misma, en el campo de San Guillén, Camaleón H. C. contra Patronato.

Camaleón: Ossorio, Tatay, Roque, Albacar, Martínez, Almunia, Revenga, Turé, César, Bernabé y Vilar.

Suplente, Cabrera.

TIRO DE PICHON

INAUGURACION DE LOS CAMPEONATOS REGIONALES

Mañana domingo se celebrará el gran concurso de La Cinegética, que por el tiempo y mal estado del campo tuvo que suspenderse el pasado día 29 de Enero. Sigue aumentando el entusias-

mo por esta gran tirada y seguramente en el magnífico campo de Cuart, con ser muy espacioso, ha de resultar pequeño para el público que se ha de congregar.

Los premios serán como hemos dicho anteriormente, de 2.150 pesetas, distribuidos en 30 premios.

La tirada comenzará a las diez en punto, pudiendo inscribirse, en atención a los forasteros, hasta finalizar la segunda vuelta.

Se podrán tirar pichones de prueba desde las nueve de la mañana.

CICLISMO

MAÑANA SE CELEBRA LA CARRERA INAUGURACION DEL CLUB BOLUDA, DE GENOVES

Ultimados los detalles de esta prueba ciclista, reservada a corredores principiantes, mañana tendrá lugar la misma sobre un circuito de 90 kilómetros, comprendidos en el siguiente recorrido:

Genovés (salida a las nueve de la mañana), Játiva, Llosa de Ranes, Alcántara, Sumacárcel, Navarés, Anna, Alcudia de Crespins, Ollería, Bellús, Játiva, Genovés, Lugar Nuevo de Fenollet, Játiva y Genovés, donde estará la meta de llegada.

Se conceden diez premios para los clasificados que lleguen dentro de la media hora del arribo del primer corredor.

De nuestra capital se desplazan varios neófitos, entre ellos un equipo del C. D. Musical, de Castellar, bajo el mando del manager Domingo Ferris, integrado por Ferrer, Rodrigo, Bayona y Valero, habiendo prometido su asistencia los defensores de la Peña Bombín, que tan buenos principiantes posee.

Auguramos un gran éxito al Club Boluda, de Genovés, por su carrera inauguración.

Se advierte que la carrera será regida por el reglamento de la U. V. E.



porque los huesos se desarrollan a expensas de la nutrición. La Emulsión Scott proporciona cal a los huesos y estos se forman sin detrimento de la salud. Además, los estudios debilitan el sistema nervioso y el apetito se pierde cuando más falta hace. La Emulsión Scott tonifica los nervios y procura la sobrealimentación necesaria. Finalmente es la edad de las enfermedades infecciosas. Con la Emulsión Scott se evitan muchas de ellas y cuando menos el cuerpo está en disposición de resistirlas.

EMULSION SCOTT

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Movimiento del puerto

3 Febrero 1933.

VAPORES ENTRADOS

"Cabo Huertas", español, de Barcelona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Turia", español, de Tarragona, con cargo general, de Requena.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Elsie Maersk", danés, de Alicante, de Lis.
 "Guido Brunner", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.
 "Yrsa", danés, de Castellón, con fruta, de Gimeno.
 "Alpera", inglés, de Burriana, con fruta, de aHmlton.
 "Marocchino", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.
 "Pinto", inglés, de Barcelona, con cargo general, de Mac Andrews.
 "Le Tre Marie", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reali.

"Levante", español, de Sete, con cargo general, de Micó.

VELEROS ENTRADOS

"A. Villanueva", español, de Barcelona, con cargo general, de A. Fos.
 "San José", español, de Palma, con cargo general, de A. Fos.
 "Canalejas", español, de Palma, con cargo general, de A. Fos.
 "Romualda Ballester", español, de Altea, con piedra, de A. Fos.
 "Dolores", español, de Torreveija, con sal, de A. Fos.
 "Amparo", español, de Torreveija, con sal, de A. Fos.
 "Hernán Cortés", español, de Cartagena, con mineral, de A. Fos.
 "Cala Bona", español, de Almería, con madera, de A. Gabarda.

VAPORES SALIDOS

"Malacuta", inglés, para Alicante, de tránsito, de Aguirre.
 "Morava", yugoslavo, para Argel, con cargo general, de Lalmagnere.
 "Isla de Tenerife", español, para Las Palmas, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Vesla", noruego, para Boston, con fruta, de Gimeno.

"Le Tre Marie", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reali.

"Guido Brunner", italiano, para Génova, con cargo general, de Reali.
 "Turia", español, para Las Palmas, con cargo general, de Requena.
 "Cabo Huertas", español, para Bilbao, con cargo general, de Ibarra y Compañía.
 "Marocchino", italiano, para Trieste, con cargo general, de Reali.

VELEROS SALIDOS

"Olga D.", italiano, para La Nouvelle, en lastre, de Reali.
 "Cala Gallota", español, para Palma, de tránsito, de Gabarda.
 "Romualda Ballester", español, para Altea, con lastre, de A. Fos.
 "San José", español, para Andraitx, con lastre, de A. Fos.

VAPORES DESCARGANDO

"Sud", carbón, de Crespo.
 "Manelina R.", abonos, de La Roda.

VELEROS DESCARGANDO

"Cala Fornell", sal, de Gabarda.

"Dolores", sal, de A. Fos.
 "Amparo", sal, de A. Fos.
 "Cala Bona", madera, de Gabarda.
 "San José", cargo general, de A. Fos.
 "Maruja Molina", cargo general, de A. Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Juno", para Rotterdam, de Ries.
 "Alpera", para Glasgow, de Hamilton.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Dakar Maru", para Liverpool, de Aguirre.
 "Simle", a órdenes, de Gimeno.
 "Pinto", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Sevilla", para Hamburgo, de Baquera-Gimeno.

Notas bursátiles

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Franco franceses, 47'70.
 Idem belgas, 34'00.

Idem suizos, 236'60.
 Liras, 62'45.
 Coronas checas, 36'60.
 Libras, 41'50.
 Dólares, 12'23.
 Marcos oro, 2'89 y 2'9025.
 Florines, 4'91.

Cambios Bolsa Madrid

Franco franceses, 47'70.
 Idem suizos, 236'60.
 Belgas, 170'00.
 Liras, 62'45.
 Libras, 41'50.
 Dólares, 12'23.
 Marcos oro, 2'89 y 2'9050.
 Escudos portugueses, 0'3710 y 0'3730.
 Florines, 4'91.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 43'00.
 Alicantes, 32'60.
 Andaluces, 14'50.
 Transversal, 35'50.
 Explosivos, 134'00.
 Aguas, 142'50.
 Colonial, 45'00.
 Petróleos, 5'35.

COLCHONES

La mejor lana vellón, 6 ptas. kilo

Cirilo Amorós, 8 - Teléfono 13.658

UNA SOLA Y UNICA VEZ EN LA VIDA

podrá usted aprovecharse de la famosa liquidación que el nomenos célebre

Comercio EL LLauraOret

realizará desde el próximo lunes día 6, de todos los géneros de la casa.

OCASION UNICA Partida de mantas de lana para matrimonio, desde 12'50 pesetas en adelante.

Sedas y crespones, desde una peseta - Lanas para trajes de señora por la cuarta parte de su valor - Mantelerías y juegos de cama, completamente gratis - Toallas - Trajes para caballero, muy baratos - Cubrecamas de seda y algodón, casi regalados, y toda clase de artículos con grandes rebajas

APROVECHE LA UNICA OCASION

EL LLauraOret - PLAZA DEL MERCADO

Ch afián a S. Fernando y Pablo Iglesias

POR TELEFONO



y sin necesidad de abandonar su negocio, puede usted solicitar precios, descuentos, dibujos y presupuestos para su campaña de publicidad.

En cualquier periódico de Valencia, de España y del mundo entero, podemos publicar el anuncio que usted necesita.

BOCETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Agencia Roldós

Avenida 14 de Abril, 34
 Teléfono 14.661. - Valencia

¿CUAL DE ESTOS HOMBRES NO TIENE CALLOS ?



Señálelo usted y lea lo que sigue Si acierta, ganará un premio

Uno de los hombres de este dibujo está libre de callos que punzan, arden y atormentan. Hace una semana que supo que los Saltratos Rodell adicionados al agua desarrollan oxígeno, comunicando a la misma un aspecto lechoso.

También pudo cerciorarse de que al sumergir los pies en este baño lechoso, el dolor cesaba al instante, desapareciendo las hinchazones e irritaciones, al mismo tiempo que los callos se reblandecían de tal modo que podían arrancarse de cuajo fácilmente y sin peligro. Los sañaones, juanetes y varices ceden bajo la acción de los Saltratos Rodell, y es posible calzar zapatos de reducidas dimensiones, y andar todo el día o bailar

durante la noche sin cansancio y cómodamente.

Si usted señala el hombre que figura en este anuncio sin callos, podrá recibir gratis una muestra de los Saltratos Rodell. Remítanos por correo el adjunto cupón, indicando el número y se le mandará al mismo tiempo el librito titulado: Pies sanos para todos.

CUPON 11-H

Agente: Saltratos Rodell Claris, 71 - Barcelona
 El hombre que no tiene callos es el n.º.....
 Nombre.....
 Dirección.....
 Población.....

40 CARTAS DE CURADOS

Numerosos casos curados...



D. Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigirnos:

"Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de los cuales soy el más entusiasta propagandista."

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados» en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.
 Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....
 Calle.....
 Ciudad.....
 Provincia.....

INDICACIONES

- N.º 1 Diabetes.
- " 2 Albuminuria.
- " 3 Reuma, Artritis.
- " 4 Anemia.
- " 5 Solitaria.
- " 6 Nervios: Epilepsia.
- " 7 Tos ferina.
- " 8 Reglas dolorosas.
- " 9 Lombrices.
- " 10 Diarrea y enteritis.
- " 11 Obesidad, Parálisis.
- " 12 Espurativa sangre.
- " 13 Enfer. del estómago.
- " 14 Mala circulación de la sangre, Varices, Hemorroides.
- " 15 Tos, Gripe, Bronquitis, Asma, Tub.
- " 16 Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.
- " 17 Estreñimiento.
- " 18 Ulceras estómago.
- " 19 Ulceras Varicosas.
- " 20 Preventiva enferm.

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.

Pérdida

Ruego a la persona que se haya encontrado un reloj oro de pulsera para señora, marca Longines, lo entregue en Bolsería, 12, tienda La Campana, y se le gratificará.

ENDO PISOS

y bajos en finca nueva, muy soleada, con cuatro dormitorios y buena galería, precios de 8.500 a 11.500 Razón: calle de Roberto Cas troviro, 37. Tratado directo con el dueño.

En casa particular

se desea matrimonio o caballero a toda pensión. Buena habitación a la calle; mucha limpieza; cuarto de baño. Precisan buenas referencias. Hernán Cortés, 7, tercera puerta.

PERDIDA

De unos anteojos de oro, desde el hotel Alhambra al bar Valencia, el jueves 26 de Enero último.

Se ruega a la persona que los haya encontrado los presente en la calle de Bailén, número 12 (parada de ordinarios), donde se le gratificará.

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE
 De venta:
 En esta Administración

BUEN PORVENIR

Lo conseguirán jóvenes de ambos sexos estudiando Contabilidad, Taquigrafía, Ortografía, Aritmética Mercantil, Correspondencia, Mecanografía, etc. Precios módicos.
 En 1932, más de 40 jóvenes han obtenido por mediación nuestra buenos empleos en Bancos, oficinas, despachos, comercios, etc.

Pida informes en

Academia "SANTAPAU"

BISBE, 5, VALENCIA. TELEFONO 16.703.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huespedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.
 Toda clase de libros al contado y a plazos.